

- \_\_\_\_\_ (2014c), *Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2014-2018*. Disponible en línea: <http://www.gob.mx/sener/acciones-y-programas/programa-nacional-para-el-aprovechamiento-sustentable-de-la-energia->
- \_\_\_\_\_ (2015), *El Gobierno de México presenta solicitud de adhesión a la Agencia Internacional de Energía*. Disponible en línea: <http://www.gob.mx/sener/prensa/el-gobierno-de-mexico-presenta-solicitud-de-adhesion-a-la-agencia-internacional-de-energia>
- \_\_\_\_\_ (2016), Sección: Sistema de Información Energética de la página oficial. Disponible en línea: <http://sie.energia.gob.mx/bdiController.do?action=cuadro&subAction=applyOptions>
- Servicio Geológico Mexicano (2016), Sección web Seguimiento precio del petróleo mezcla mexicana. Disponible en línea: <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos.html>



# Características, tendencias y causas de la migración de niñas, niños y adolescentes desde, hacia y en tránsito por México, 2011-2016

Matthew James Lorenzen<sup>1</sup>

## Resumen

Este artículo expone las principales características, tendencias y causas de la migración de menores de 18 años desde, hacia y en tránsito por México, en el periodo 2011-2016, mediante información proveniente de las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, y de una encuesta realizada en diez módulos y albergues para menores migrantes operados por los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Se presenta información respecto a la magnitud de los flujos migratorios; los países de origen; las entidades federativas de origen (en el caso de los menores mexicanos); el sexo; los grupos de edad; la condición de acompañamiento (es decir, si los menores de edad viajaron acompañados o no por familiares); las causas de la migración; y la sensación de peligro de regresar al lugar de origen. Una de las contribuciones de este trabajo es mostrar el vínculo que existe entre las causas de la migración y las características principales de los menores migrantes provenientes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

**Términos clave:** migración, niñas, niños y adolescentes migrantes, características sociodemográficas de los menores migrantes, menores migrantes no acompañados, causas de la migración de menores, menores migrantes mexicanos, menores migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica.

## Introducción

En junio de 2014, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, anunció la existencia de una “situación humanitaria urgente” en la frontera sur de ese país (Martelle, 2014). El motivo fue el incremento sustancial en la llegada de niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes indocumentados, la mayoría de ellos no acompañados por sus padres u otras personas que tuvieran su custodia legal. Esta ola de migrantes menores de edad, como se le llamó en la prensa, empezó a registrarse en 2012 y estuvo crecientemente compuesta por NNA provenientes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica —Guatemala, Honduras y El Salvador—, en tanto que aquellos provenientes de México perdieron la predominancia que tuvieron con anterioridad.

A su vez, en julio de 2014, para enfrentar el creciente flujo de migrantes indocumentados centroamericanos hacia y en tránsito por México, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, anunció la puesta en marcha del Programa Frontera Sur que, entre otras medidas, intensifica los esfuerzos de detección y aseguramiento (aprehensión)<sup>2</sup> de migrantes, incluyendo a menores de edad, por las autoridades migratorias mexicanas (es decir, el Instituto Nacional de Migración, aunque es común el apoyo de otras autoridades como la Policía Federal).<sup>3</sup> Esa intensificación de los esfuerzos de detección y aseguramiento de migrantes en Méxi-

<sup>1</sup> Asesor en la Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional, Consejo Nacional de Población (matthewjlorenzen@gmail.com).

<sup>2</sup> Las aprehensiones de migrantes indocumentados por las autoridades migratorias mexicanas son llamadas, de acuerdo con la terminología oficial, “aseguramientos”, “presentaciones”, o “alojamientos”.

<sup>3</sup> De acuerdo con el artículo 81 de la Ley de Migración (DOF, 2014), las acciones de control migratorio deben ser realizadas por el Instituto Nacional de Migración (INM), aunque la Policía Federal puede actuar en auxilio y en coordinación con éste. Dicha ley no menciona la posibilidad de que otras fuerzas de seguridad apoyen al INM, aunque en los hechos es común la participación de otros actores como las fuerzas policíacas estatales y municipales, e incluso, en algunos casos, el Ejército y la Marina (consultar, por ejemplo, REDODEM, 2015).

co contribuyó a disminuir el número de NNA migrantes indocumentados que llegó a Estados Unidos en 2015, aunque siguió siendo muy elevado.

Este artículo analiza las principales características, tendencias y causas de la migración de menores de 18 años desde, hacia y en tránsito por México, en el periodo 2011-2016. Para ese fin, se retoman tres fuentes de información:

- 1) Reportes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (us Border Patrol) sobre las aprehensiones de menores migrantes indocumentados que ingresan a ese país;
- 2) Informes de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, que reúnen datos de los registros del Instituto Nacional de Migración (INM) sobre menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos y sobre menores extranjeros asegurados en México;
- 3) Una encuesta levantada en junio de 2016 en diez módulos y albergues para NNA migrantes de los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), basada en una muestra del 15 por ciento de la población atendida el mismo mes del año anterior (junio de 2015), teniendo en cuenta las diferencias por edad y sexo.<sup>4</sup> Esos diez módulos y albergues<sup>5</sup> atendieron a 83.6 por ciento de las NNA migrantes de toda la Red de módulos y albergues para menores migrantes del DIF en junio de 2015 —es decir, 1 900 menores de edad de un total de 2 272. Dicha Red alberga sobre todo a menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos no acompañados por sus familiares o separados de ellos, hasta poder reunirlos, y a menores extranjeros no acompañados por sus familiares o separados de ellos asegurados por las autoridades migratorias mexicanas, hasta poder decidir so-

bre su situación migratoria.<sup>6</sup> En total se aplicaron 293 cuestionarios: 46 a menores mexicanos, 75 a guatemaltecos, 88 a hondureños, 78 a salvadoreños, uno a un ciudadano estadounidense, y cinco a NNA que no especificaron su nacionalidad.

Los datos de las tres fuentes de información, al referirse a NNA asegurados en México y Estados Unidos por las autoridades migratorias de los dos países y a menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos, solo nos proporcionan una idea indirecta de las características, tendencias y causas de la migración de NNA, pues no incluyen información de aquellos que viajaron de forma documentada ni de aquellos que no fueron asegurados por las autoridades migratorias. Además, los resultados de la encuesta nos brindan principalmente información sobre menores no acompañados por sus familiares o separados de ellos y no sobre aquellos que estuvieron acompañados durante todo su trayecto. En este sentido, si bien los resultados de la encuesta proveen de indicios sobre la migración de NNA, no pueden transponerse al conjunto de migrantes menores de edad de México y del Triángulo Norte de Centroamérica, pues la muestra se refiere a una parte de todos los módulos y albergues del DIF, que a su vez atienden básicamente a NNA no acompañados por sus familiares o separados de ellos.<sup>7</sup>

El artículo se divide en cinco apartados. En el primero se abordan de manera breve algunos antecedentes sobre el tema de la migración de menores de edad desde, hacia y en tránsito por México, y se inscribe cuál es la contribución de este trabajo. En el segundo, basado en los reportes de la Patrulla Fronteriza y en los informes de la UPM, se analizan las cifras disponibles sobre el número de NNA migrantes aprehendidos en

<sup>4</sup> Esta fuente se denomina: Encuesta a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues y módulos del DIF.

<sup>5</sup> En específico, los módulos de los sistemas estatales DIF en las estaciones migratorias de Tapachula (Chiapas), Acayucan (Veracruz), Tenosique (Tabasco) y Juchitán (Oaxaca); el módulo fronterizo de Nogales del Sistema Estatal DIF de Sonora; y los albergues temporales de los sistemas municipales DIF de Juárez (Chihuahua), Tapachula (Chiapas), y Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros (Tamaulipas).

<sup>6</sup> También se albergan, en un pequeño número de casos, a menores mexicanos no acompañados en tránsito hacia Estados Unidos (generalmente después de ser asegurados por alguna autoridad mexicana), y a menores mexicanos y extranjeros acompañados por sus madres (sobre todo cuando deben permanecer alojados un largo periodo, por ejemplo, al solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en el caso de los extranjeros).

<sup>7</sup> Es importante la distinción entre las categorías de menores no acompañados y menores separados: si bien estos últimos también son NNA no acompañados por sus familiares al momento del registro administrativo, en realidad sí estuvieron acompañados en algún momento previo de su trayecto, pero fueron separados de manera voluntaria o involuntaria.

México y Estados Unidos por las autoridades migratorias de los dos países, desagregando la información de acuerdo con los principales países de origen, y se presentan datos sobre el número de menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos, especificando las principales entidades federativas de origen.

El tercer apartado, basado en los informes de la UPM, expone las principales características de las NNA mexicanos repatriados desde Estados Unidos, así como de los menores guatemaltecos, hondureños y salvadoreños asegurados por las autoridades migratorias mexicanas. Se abordan tres aspectos: el sexo, la edad y la condición de acompañamiento (es decir, si viajaron acompañados o no por familiares).

En el cuarto, basado en los resultados de la Encuesta a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues y módulos del DIF de junio de 2016, se estudian las causas de la migración de NNA y la sensación de peligro que tienen éstos de retornar a sus lugares de origen, ofreciendo otra vez información específica respecto a los menores de edad provenientes de México y de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

En el último apartado, a modo de conclusión, se sintetizan algunos hallazgos de este artículo; se destaca el vínculo entre las características y las causas de la migración de menores mexicanos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños; y se presentan algunas reflexiones finales sobre los retos que implica la migración de NNA para los Estados implicados.

## Antecedentes

La llamada *ola* de menores migrantes a Estados Unidos, que alcanzó su cúspide en el verano de 2014, atrajo la atención de un gran número de medios de comunicación, investigadores, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Los informes y las publicaciones de esos diversos actores se han centrado en gran medida en describir el alza significativa en los flujos de NNA migrantes a partir de distintas fuentes de información, y en analizar las causas de este fenómeno.

Además de las diferencias salariales y de nivel de vida entre los lugares de origen y destino, se han abordado en la literatura especializada tres causas principales que impulsaron la *ola* de NNA migrantes: la violencia en los países del Triángulo Norte de Centroamérica, ligada sobre todo a los grupos criminales conocidos como maras (la Mara Salvatrucha y Barrio 18 son las más notorias); la Trafficking Victims Protection Reauthorization Act de 2008 (TVRA), la cual es una ley estadounidense que establece procedimientos migratorios diferentes para los menores de edad no acompañados originarios de países limítrofes y no limítrofes, aprehendidos por las autoridades migratorias estadounidenses; y falsos rumores difundidos por traficantes de personas (coyotes) sobre la supuesta entrega de permisos de residencia para NNA extranjeros en Estados Unidos.

En cuanto a la violencia, un estudio de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2014), basado en entrevistas a 404 NNA migrantes mexicanos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños (aproximadamente 100 de cada país) que estaban en custodia de autoridades estadounidenses, mostró que 48 por ciento de los menores entrevistados afirmó que una de las causas para haber migrado era la violencia en la sociedad. Esta violencia se refleja en las altas tasas de homicidio, en particular en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016), la tasa de homicidio en México en 2014 fue de 15.7 por cada 100 mil personas, de 31.2 en Guatemala, de 64.2 en El Salvador, y de 74.6 en Honduras —en contraste, fue de 3.9 en Estados Unidos en 2013. Las tasas de homicidio de Honduras y El Salvador en 2014 fueron la primera y la segunda más altas, respectivamente, a nivel mundial.

La violencia, en especial en el Triángulo Norte, también se refleja en una elevada prevalencia de secuestros, robos, extorsión, abuso y violación sexual, así como violencia doméstica, entre otros.<sup>8</sup> Los menores

<sup>8</sup> Uno de los factores que explica la violencia en el Triángulo Norte, ligada a grupos criminales y en particular a las maras, fue la deportación desde Estados Unidos de miles de sus miembros a partir de la década de 1990 —entre 1993 y 2013 fueron deportados desde ese país a Guatemala, Honduras y El Salvador alrededor de 250 mil criminales (us Senate, 2015: 11).

de edad son directamente expuestos a estas formas de violencia y, en ocasiones, son presionados para unirse a grupos criminales, en particular a las maras. Negarse a formar parte de estos grupos, o intentar salir de ellos, puede implicar graves represalias. En este contexto de violencia, no es sorprendente que muchas familias con NNA del Triángulo Norte hayan decidido emigrar, que familiares de los menores de edad estén impulsando su emigración de forma no acompañada (muchas veces “mandándolos a traer” a Estados Unidos, en caso de tener parientes en ese país), o que los mismos menores de edad lo decidan por su cuenta (ACNUR, 2014; CIDH, 2015: 100; HRW, 2016: 19-35; Rosenblum, 2015: 11-12; WOLA, 2016).

Respecto a la TVPRA, esta ley estadounidense establece que los menores de edad no acompañados originarios de países no limítrofes (es decir, cualquier país salvo México y Canadá), aprehendidos por las autoridades migratorias de Estados Unidos, no pueden ser devueltos a sus países de forma inmediata y tienen derecho a comparecer ante un juez de inmigración. Mientras esperan una audiencia ante un juez, las autoridades estadounidenses deben trasladar sin demoras innecesarias a las NNA a lugares no restrictivos, de ser posible con familiares que residen en Estados Unidos o con otras personas autorizadas por los padres para cuidar de ellos (o, si no es posible, a un hogar de acogida o un albergue). Sin embargo, ante la acumulación de casos de inmigración no resueltos y la falta de jueces para atender de forma breve todos los casos, los tiempos de espera para los procedimientos legales migratorios se volvieron muy largos, en ocasiones de más de un año, convirtiéndose en un importante aliciente para la migración de menores, en particular de aquellos provenientes de países no limítrofes en búsqueda de la reunificación con familiares en Estados Unidos. En el Triángulo Norte de Centroamérica, estos largos periodos de estancia en la Unión Americana fueron incluso malentendidos en muchos casos como permisos de estancia legal para migrantes menores de edad (Migration News, 2014; Rosenblum, 2015: 14).

La tercera causa también está ligada a la TVPRA y a los largos periodos de espera para los procedimientos legales migratorios en Estados Unidos. En efecto, varios trabajos han destacado que los traficantes de

personas (coyotes) se aprovecharon de los efectos de la TVPRA para difundir falsos rumores en los países del Triángulo Norte de que las leyes migratorias estadounidenses habían cambiado y de que se otorgarían permisos a los menores de edad para permanecer en Estados Unidos y para reunirse con sus familiares, en caso de llegar antes de alguna supuesta fecha límite inminente. Esos rumores se basaron también, en parte, en malinterpretaciones y desinformación sobre la posibilidad para las NNA de beneficiarse de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, o DACA), una política migratoria del Presidente Barack Obama, puesta en marcha en 2012, que permite a ciertos inmigrantes sin estatus migratorio legal, que llegaron a Estados Unidos antes de los 16 años y antes de 2007, quedar exentos de la deportación y recibir un permiso de trabajo renovable de dos años (Chishti y Hipsman, 2014; Farah, 2014; us Senate, 2015: 17).

Por último, es importante añadir que la reunificación familiar como causa de la migración de menores de edad también tiene como origen el reforzamiento de la vigilancia fronteriza en Estados Unidos, particularmente a partir de los ataques terroristas de 2001. En efecto, los desincentivos para migrar, creados por ese reforzamiento, se convirtieron, de forma paradójica, en incentivos para buscar la reunificación en Estados Unidos de los inmigrantes con sus familias, al dificultar la posibilidad para esos inmigrantes de volver a sus países de origen para visitar a sus familias y de regresar posteriormente a la Unión Americana para trabajar —la llamada migración circular (Massey *et al.*, 2009). En muchos casos, los migrantes establecidos en Estados Unidos “mandan a traer” a sus familiares, incluyendo a menores de edad, contratando desde ese país los servicios de coyotes.

En dicho contexto, el objetivo de este trabajo es contribuir al entendimiento de las causas de la migración de menores de edad desde, hacia y en tránsito por México, abordando también la cuestión de las características sociodemográficas de esas NNA —un tema que no ha sido analizado cabalmente. Más aún, este artículo busca mostrar los vínculos entre las causas de la migración y las características específicas de los menores migrantes provenientes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

## El número de NNA migrantes, y los países y las entidades federativas de origen

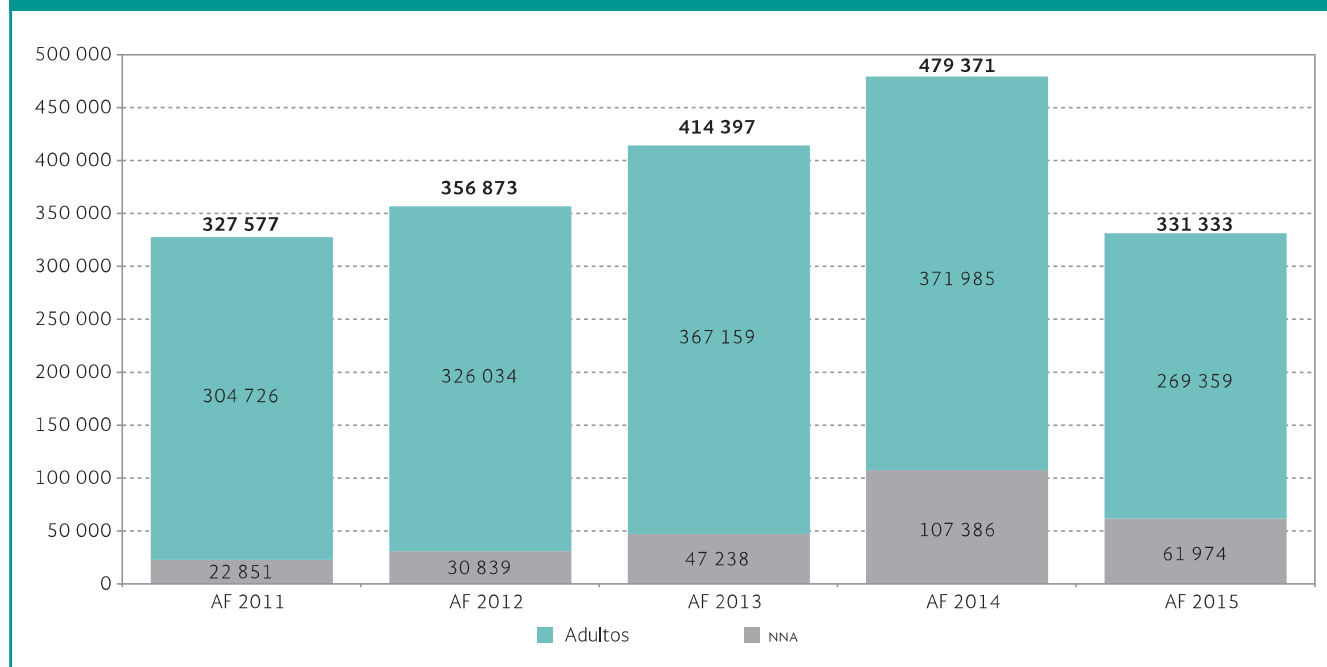
La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (us Border Patrol) compila datos sobre los migrantes menores de edad indocumentados que son aprehendidos en la frontera con México, desagregando la información de acuerdo con la nacionalidad para el caso de las NNA migrantes no acompañados por sus padres u otras personas que tienen su custodia legal. Es relevante señalar que los datos de la Patrulla Fronteriza se refieren a años fiscales, correspondiendo al periodo que va de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

En la gráfica 1 se distingue el incremento significativo en la llegada de migrantes menores de edad a Estados Unidos entre los años fiscales 2011 y 2014, pues el número de NNA migrantes aprehendidos por la Patrulla Fronteriza se disparó de 22 851 en 2011 a

107 386 en 2014. No obstante, en 2015 se observa una reducción en esa cifra, cayendo a 61 974. Como se verá más adelante, este descenso se explica en gran medida por el incremento en los aseguramientos de NNA migrantes por las autoridades migratorias mexicanas en el marco del Programa Frontera Sur, puesto en marcha por el Gobierno de México en julio de 2014.

También es importante mencionar que el aumento significativo de las aprehensiones de migrantes menores de edad entre los años fiscales 2011 y 2014 no tiene lugar en el caso de los migrantes adultos. En efecto, mientras que las detenciones de NNA se incrementaron 369.9 por ciento entre esos dos años fiscales, en el caso de los adultos solo aumentaron 22.1 por ciento. En ese sentido, la proporción de NNA migrantes respecto al total de migrantes aprehendidos por la Patrulla Fronteriza pasó de siete por ciento en 2011 a 22.4 por ciento en 2014, bajando de forma moderada a 18.7 por ciento en 2015.

**Gráfica 1.**  
**Aprehensiones de migrantes por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en la frontera suroeste (total, adultos y NNA) por año fiscal, 2011-2015**



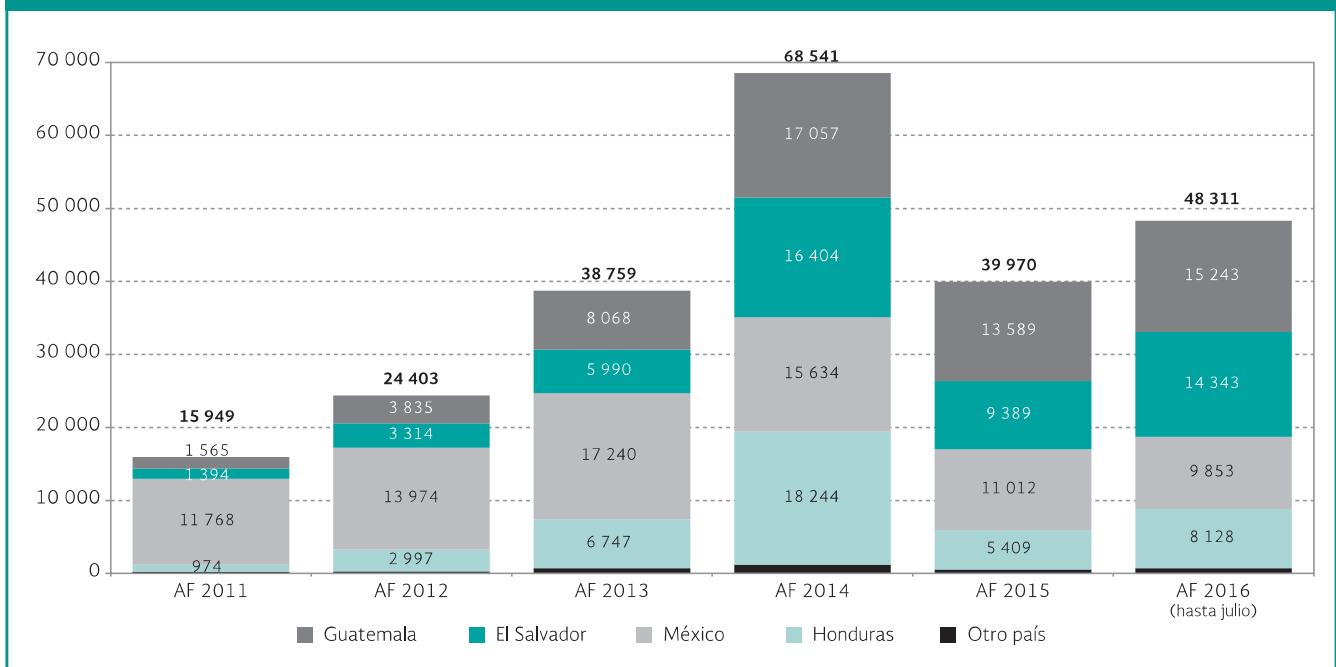
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en us Border Patrol (2011-2015).

Las gráficas 2 y 3 muestran los datos absolutos y relativos de NNA no acompañados por sus padres u otras personas que tienen su custodia legal, aprehendidos por la Patrulla Fronteriza en la frontera con México, de acuerdo con su país de origen, para los años fiscales 2011 a 2016 (con cifras disponibles hasta julio de ese último año).

Destaca en primer lugar que el número y la proporción de NNA no acompañados mexicanos han disminuido de forma significativa. En 2011, 11 768, es decir, 73.8 por ciento de las NNA no acompañados detenidos por la Patrulla Fronteriza provenían de México. Si bien para 2013 se registra un incremento en términos absolutos de los menores de edad mexicanos, ya no representaban más que 44.5 por ciento. En los años siguientes tiene lugar un decremento, tanto en términos absolutos como relativos, de tal forma que solo 20.4 por ciento de las NNA aprehendidos en el año fiscal 2016 (con datos disponibles hasta julio) estaba conformado por mexicanos.

Guatemala, Honduras y El Salvador constituyen los otros tres principales países de origen de las NNA migrantes no acompañados detenidos por la Patrulla Fronteriza en la frontera con México. Entre los años fiscales 2011 y 2014 se observa un incremento significativo, tanto en términos absolutos como relativos, de los menores de edad aprehendidos provenientes de esos tres países, explicando la llamada *ola* de NNA migrantes a Estados Unidos. Así, los guatemaltecos se dispararon de 1 565 a 17 057 (9.8 a 24.9%), los salvadoreños, de 1 394 a 16 404 (8.7 a 23.9%), y los hondureños, de 974 a 18 244 (6.1 a 26.6%), representando en 2014 el grupo más importante. Para 2015 tienen lugar reducciones considerables en el número de NNA provenientes de esos tres países, en especial en los casos de los salvadoreños y hondureños. De esta manera, en ese último año fiscal fueron aprehendidos 13 589 NNA no acompañados guatemaltecos (34%), 9 389 salvadoreños (23.5%), y 5 409 hondureños (13.5%). No obstante, los datos

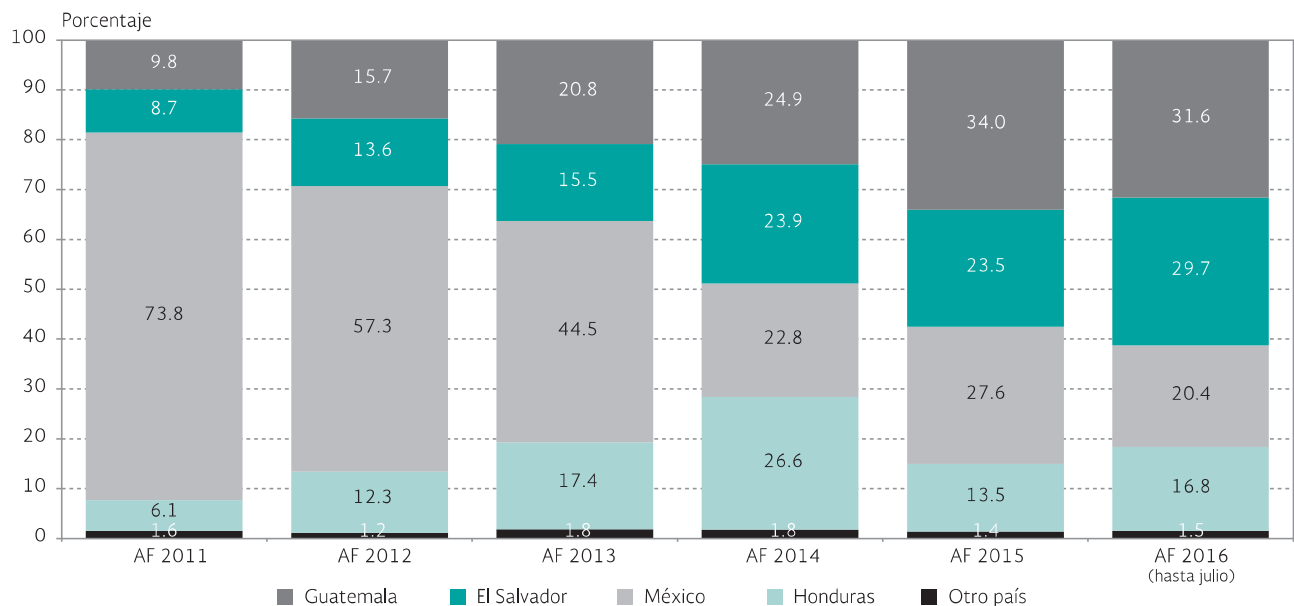
**Gráfica 2.**  
**NNA migrantes no acompañados aprehendidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en la frontera suroeste, por país de origen y año fiscal, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en US Border Patrol (2011-2016).



**Gráfica 3.**  
**Porcentaje de NNA migrantes no acompañados aprehendidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en la frontera suroeste, por país de origen y año fiscal, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en us Border Patrol (2011-2016).

disponibles para 2016 (hasta julio) muestran que se redujo de forma moderada el peso de los guatemaltecos, mientras que aumentó el de los salvadoreños y en menor medida el de los hondureños.

Por último, es importante señalar que el total de NNA no acompañados aprehendidos por la Patrulla Fronteriza en la frontera con México de octubre de 2015 a julio de 2016 (los datos preliminares disponibles para el año fiscal 2016) ya supera al total de menores de edad no acompañados aprehendidos durante todo el año fiscal 2015 (de octubre de 2014 a septiembre de 2015) —se registra un crecimiento de 20.9 por ciento. Esto muestra que, después del descenso en las detenciones de NNA migrantes en Estados Unidos en 2015, en 2016 tendrá lugar un nuevo incremento, aunque difícilmente superará la cifra que se alcanzó en 2014.

Las autoridades mexicanas también cuentan con información sobre NNA migrantes. A continuación se exponen datos, compilados por la UPM, sobre los eventos de repatriación de menores de edad mexicanos desde Estados Unidos y sobre los eventos de asegu-

amiento (aprehensión) de NNA extranjeros en México por las autoridades migratorias del país.<sup>9</sup> A diferencia de los datos de la Patrulla Fronteriza, las cifras de la UPM se refieren a años civiles (de enero a diciembre).

En la gráfica 4 se presenta la información sobre los eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos para el periodo 2011-2016.<sup>10</sup> Destaca

<sup>9</sup> Se usa el término de “evento” porque un mismo individuo puede ser repatriado o asegurado más de una vez por año.

<sup>10</sup> Los mexicanos son repatriados desde Estados Unidos después de ser aprehendidos en la frontera por la Patrulla Fronteriza o al interior de la Unión Americana por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, o ICE) —en ocasiones, después de haber vivido durante años en ese país. Son atendidos por el gobierno mexicano a través del Programa de Repatriación, coordinado por el Instituto Nacional de Migración (INM), con la colaboración de diversas dependencias de los tres órdenes del gobierno y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El objetivo del programa es realizar repatriaciones de mexicanos de forma segura, ordenada, digna y humana, ofreciéndoles de forma gratuita información y orientación; comunicación con el consulado mexicano; asistencia médica y psicológica; llamadas telefónicas para comunicarse con sus familiares; agua y alimentos; la canalización a albergues temporales; traslados locales; y el otorgamiento de una constancia sobre su ingreso a México (para más información sobre el Programa de Repatriación, consultar INM, 2016).

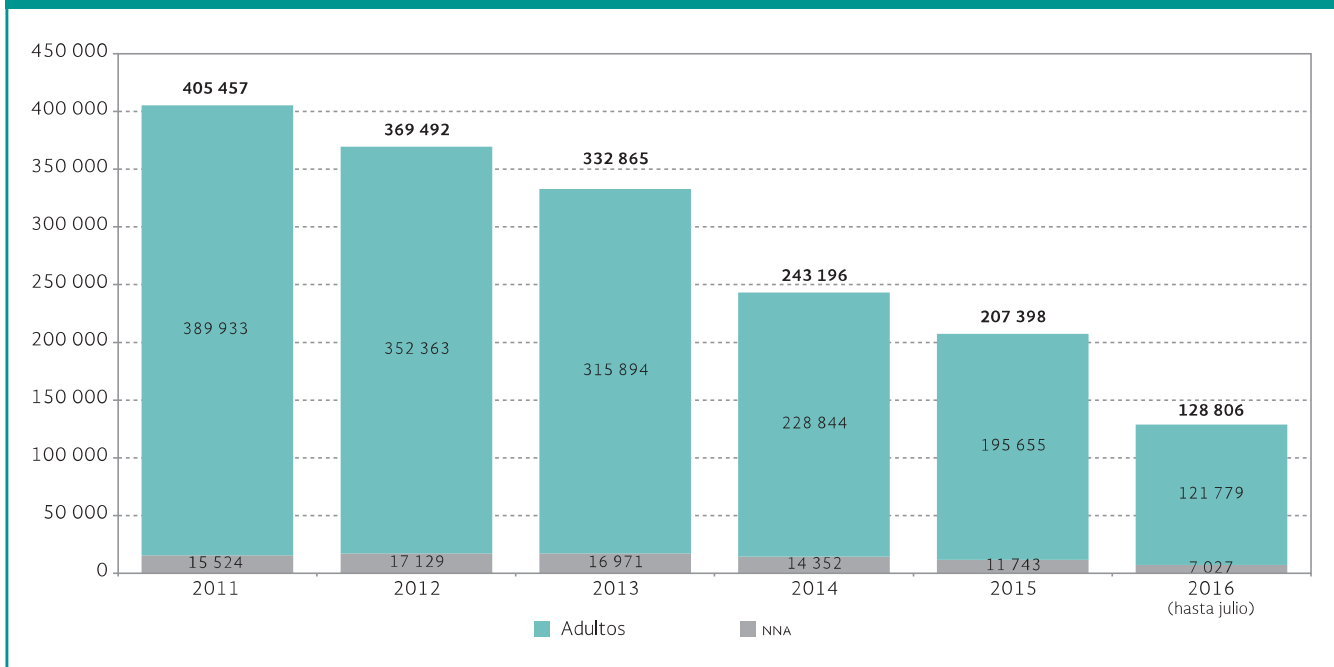
en primer lugar que, después de un incremento entre 2011 y 2012 en el número total de eventos de repatriación de NNA mexicanos, de 15 524 a 17 129, se registra un descenso en esta cifra para 2015, con 11 743, corroborando las tendencias señaladas arriba en relación con los menores mexicanos no acompañados aprehendidos por la Patrulla Fronteriza. Las cifras disponibles de enero a julio de 2016 sugieren un muy moderado incremento en las repatriaciones de NNA mexicanos. En efecto, se reportaron 7 027 eventos de repatriación de mexicanos menores de edad en ese periodo de 2016, en comparación con 6 845 en el mismo periodo de 2015.

Otro punto importante es que no se aprecia para los menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos un aumento significativo de su proporción respecto al total de mexicanos repatriados (tanto adultos como NNA) —algo que sí se observa, como se verá más adelante, en el caso de los menores centroamericanos asegurados por las autoridades migratorias

mexicanas. En efecto, el porcentaje correspondiente a NNA con relación al total de eventos de repatriación de mexicanos se incrementó de 3.8 en 2011 a 5.9 en 2014, bajando a 5.5 de enero a julio de 2016.

Los datos de la UPM también nos permiten conocer las entidades federativas de origen de los menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos (véase gráfica 5). Esos datos revelan tres principales regiones de origen de las NNA migrantes mexicanos: la frontera norte, en particular los estados de Tamaulipas, Sonora y Chihuahua; el sur, en concreto Guerrero, Oaxaca y Chiapas; y la región tradicional de la emigración mexicana, sobre todo los estados de Guanajuato y Michoacán. De esta forma, entre enero y julio de 2016, 11.9 por ciento de las NNA mexicanos repatriados desde Estados Unidos provenía de Tamaulipas, 8.7, de Sonora, y 6.6, de Chihuahua; 10.4 por ciento era procedente de Guerrero, diez, de Oaxaca, y 4.4, de Chiapas; y 6.2 por ciento venía de Guanajuato y 5.9, de Michoacán.

**Gráfica 4.**  
**Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos (total, adultos y NNA), 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a).

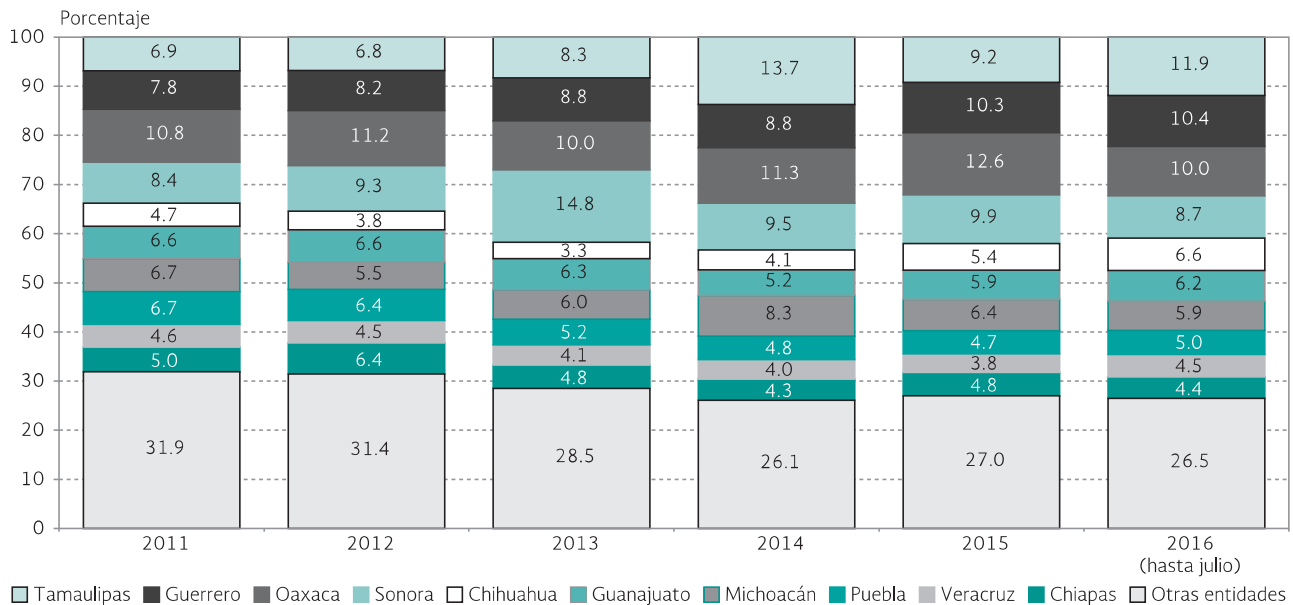
Se observan algunos cambios menores, entre 2011 y 2016, en las proporciones correspondientes a esas tres principales regiones y los estados en cuestión. Así, se distingue un moderado incremento del peso de Tamaulipas, Sonora y Chihuahua (a pesar de algunos pequeños altibajos entre esas dos fechas); un ligero aumento en la proporción correspondiente a Oaxaca y Guerrero hasta 2015, aunque el peso de Oaxaca desciende en 2016 y el de Guerrero permanece casi sin cambios entre 2015 y 2016; y un moderado descenso en la proporción correspondiente a Guanajuato y Michoacán (a pesar de algunos altibajos menores entre 2011 y 2016).

En cuanto a los eventos de aseguramiento de extranjeros indocumentados por las autoridades migratorias mexicanas, para 2011-2016 (véase gráfica 6), lo primero que puede subrayarse es el aumento significativo del número total de eventos de aseguramiento de menores migrantes, sobre todo a partir de 2013. Así, en 2011 se registraron 4 160 eventos

de aseguramiento, subiendo a 9 630 en 2013, y disparándose a 23 096 en 2014 y a 38 514 en 2015. No obstante, los datos disponibles de enero a julio de 2016 sugieren un muy moderado descenso en el número de NNA extranjeros asegurados por las autoridades migratorias mexicanas. En efecto, en ese periodo de 2016 se registraron 19 383 eventos de aseguramiento de extranjeros menores de edad en México, mientras que en el mismo periodo de 2015 fueron 20 669.

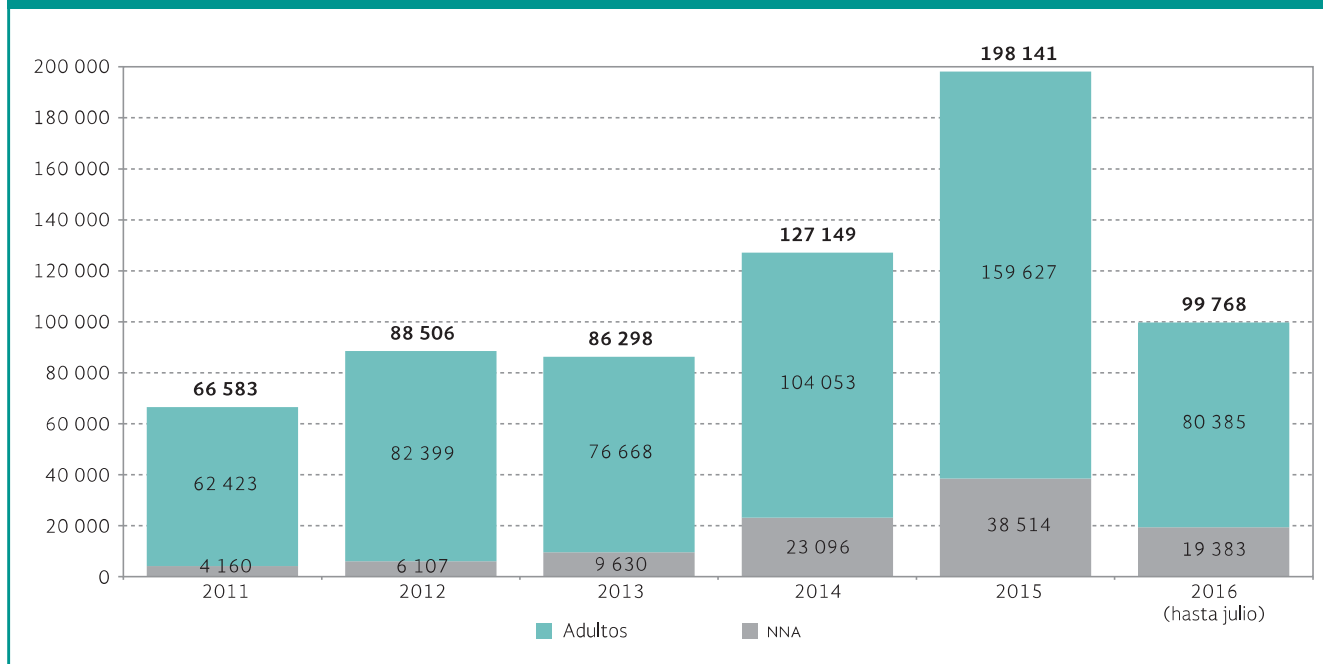
Es importante destacar que, si bien tiene lugar un incremento en los eventos de aseguramiento de migrantes extranjeros adultos, el aumento en el caso de las NNA es mucho mayor. De esta manera, los eventos de aseguramiento de adultos se incrementaron 155.7 por ciento entre 2011 y 2015, en tanto que en el caso de las NNA subieron 825.8 por ciento. En ese sentido, la proporción de NNA respecto al total de migrantes extranjeros asegurados por las autoridades migratorias mexicanas pasó de 6.2 por ciento en 2011 a 19.4 por ciento, tanto en 2015 como de enero a julio de 2016.

**Gráfica 5.**  
**Porcentaje de eventos de repatriación de NNA mexicanos desde Estados Unidos, por entidad federativa de origen, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a).

**Gráfica 6.**  
**Eventos de aseguramiento de migrantes extranjeros por las autoridades migratorias mexicanas (total, adultos y NNA), 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

El aumento significativo de los eventos de aseguramiento de NNA migrantes extranjeros en México coincide con la ola de menores migrantes centroamericanos a Estados Unidos que se anotó anteriormente, pero también con la intensificación de los esfuerzos de detección y aseguramiento de migrantes indocumentados por las autoridades migratorias mexicanas, sobre todo en el marco del Programa Frontera Sur, puesto en marcha en julio de 2014.

Dos de las acciones concretas de este programa que han tenido efectos significativos en el incremento de los eventos de aseguramiento de migrantes son el establecimiento en diversas carreteras (sobre todo en Chiapas) de puestos móviles de control migratorio y los operativos para asegurar a migrantes viajando o antes de viajar sobre el tren apodado “La Bestia”. Esta intensificación de los esfuerzos de detección y aseguramiento de migrantes en México explica en gran parte por qué se reporta un descenso en las aprehensiones de NNA migrantes (en particular centroamericanos) en Estados Unidos en el año fiscal 2015 (para más información so-

bre el Programa Frontera Sur y sus efectos, consultar Isacson, Meyer y Smith, 2015; Knippen, Boggs y Meyer, 2015; y Presidencia de la República, 2015).<sup>11</sup>

Los datos proporcionados por la UPM distinguen además las nacionalidades de las NNA extranjeros ase-

<sup>11</sup> No obstante, no todo el descenso en 2015 de las aprehensiones de migrantes menores de edad por la Patrulla Fronteriza se explica por el Programa Frontera Sur. Otros factores mencionados en la literatura especializada son la disminución de la violencia en Guatemala y Honduras (aunque se recrudeció en El Salvador), así como diversas acciones llevadas a cabo por el gobierno estadounidense para desalentar la migración de NNA, incluyendo la puesta en marcha de operaciones para combatir el contrabando y el tráfico de personas; la adopción de una nueva política para las cortes de inmigración, dando prioridad a los casos de NNA (en particular de menores no acompañados); la apertura de nuevos centros de detención para familias migrantes con el fin de acelerar las repatriaciones (aunque esta política ha sido detenida por recursos legales recientes); la creación de varias campañas mediáticas lanzadas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica para desalentar la emigración, sobre todo de NNA, advirtiéndoles sobre sus riesgos; y el otorgamiento de un paquete de asistencia de 750 millones de dólares para Guatemala, Honduras y El Salvador, enfocándose en incrementar el comercio, reducir la pobreza, proporcionar educación y formación profesional, mejorar las condiciones de seguridad, y fortalecer la gobernabilidad (American Immigration Council, 2015; Chishti y Hipsman, 2015, 2016; Hiskey et al., 2016; HRW, 2016; us Senate, 2015; WOLA, 2016).

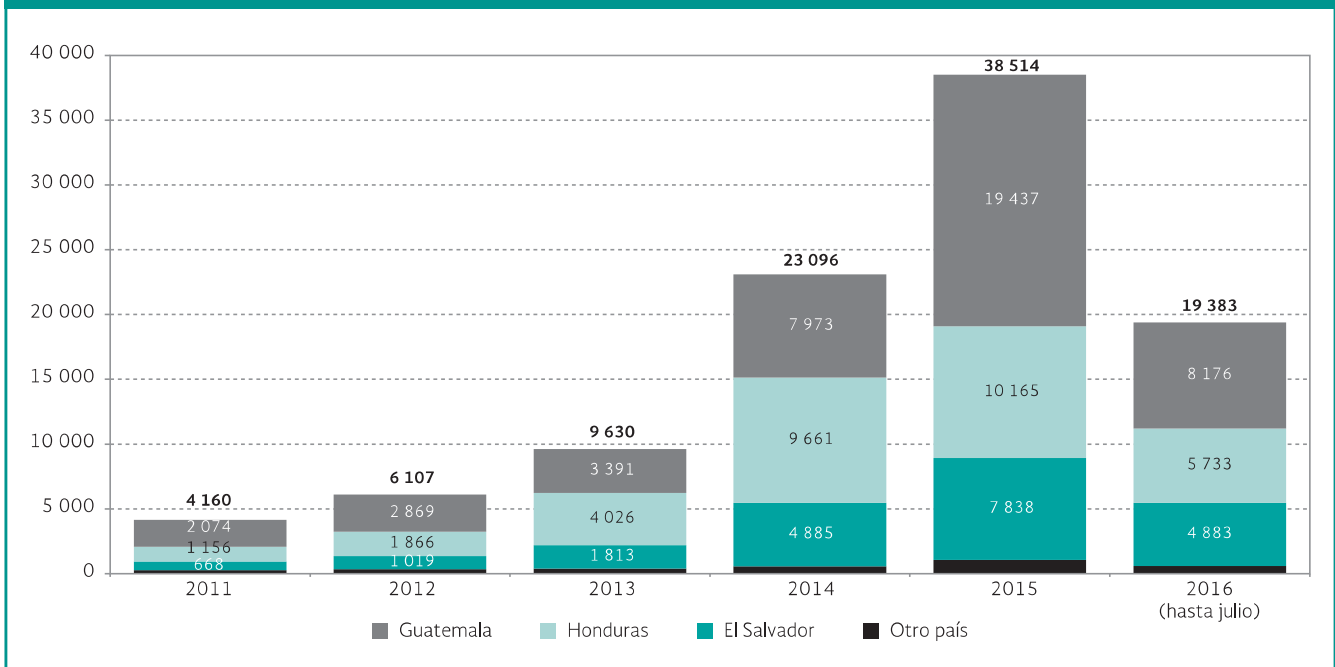
gurados en México (véanse gráficas 7 y 8). Se puede resaltar en primer lugar que Guatemala, Honduras y El Salvador son los tres principales países de origen de esos migrantes menores de edad –más de 90 por ciento de los eventos de aseguramiento de NNA extranjeros entre 2011 y 2016 fue de menores provenientes de esos tres países.

En seguida, es importante observar que se registran incrementos significativos, en términos absolutos, en los eventos de aseguramiento de NNA de esos tres países centroamericanos. Así, en 2011 tuvieron lugar 2 074 eventos de aseguramiento de menores guatemaltecos, subiendo a 19 437 para 2015, con cifras respectivas de 1 156 y 10 165 para los hondureños, y de 668 y 7 838 para los salvadoreños.

En términos relativos, se distinguen altibajos. De esta manera, los eventos de aseguramiento de menores guatemaltecos representaron 49.9 por ciento del total en 2011, bajando poco más de 15 puntos porcen-

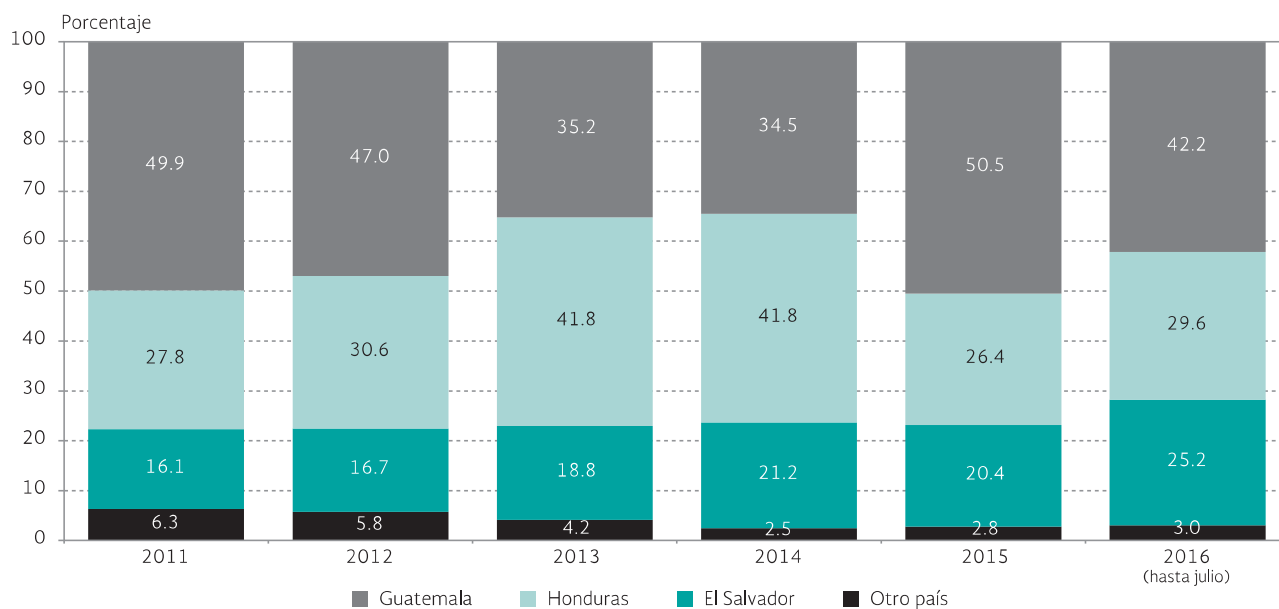
tuales para 2014, volviendo a constituir alrededor de la mitad de los eventos de aseguramiento en 2015, y disminuyendo a 42.2 por ciento de enero a julio de 2016. Por su parte, los eventos de aseguramiento de NNA hondureños representaron 27.8 por ciento del total en 2011, alcanzando el punto máximo de 41.8 en 2013 y 2014, descendiendo poco más de 15 puntos porcentuales en 2015, y subiendo de forma moderada a 29.6 por ciento de enero a julio de 2016. En el caso de los salvadoreños, constituyeron 16.1 por ciento de los eventos de aseguramiento de menores de edad en 2011, y su proporción ha aumentado de forma progresiva, alcanzando 25.2 por ciento en los primeros siete meses de 2016. Estos cambios en las proporciones de NNA guatemaltecos, hondureños y salvadoreños coinciden en gran parte con las tendencias antes señaladas respecto a los menores migrantes no acompañados aprehendidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

**Gráfica 7.**  
**Eventos de aseguramiento de NNA migrantes extranjeros por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

**Gráfica 8.**  
**Porcentaje de eventos de aseguramiento de NNA migrantes extranjeros por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

## Características principales de las NNA migrantes mexicanos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños

En este apartado se exponen, mediante información de la UPM, tres características básicas de las NNA migrantes provenientes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador: el sexo, los grupos de edad, y la condición de acompañamiento —es decir, si viajaron o no acompañados por familiares consanguíneos—,<sup>12</sup> mostrando los cambios en esas características entre 2011 y 2016.

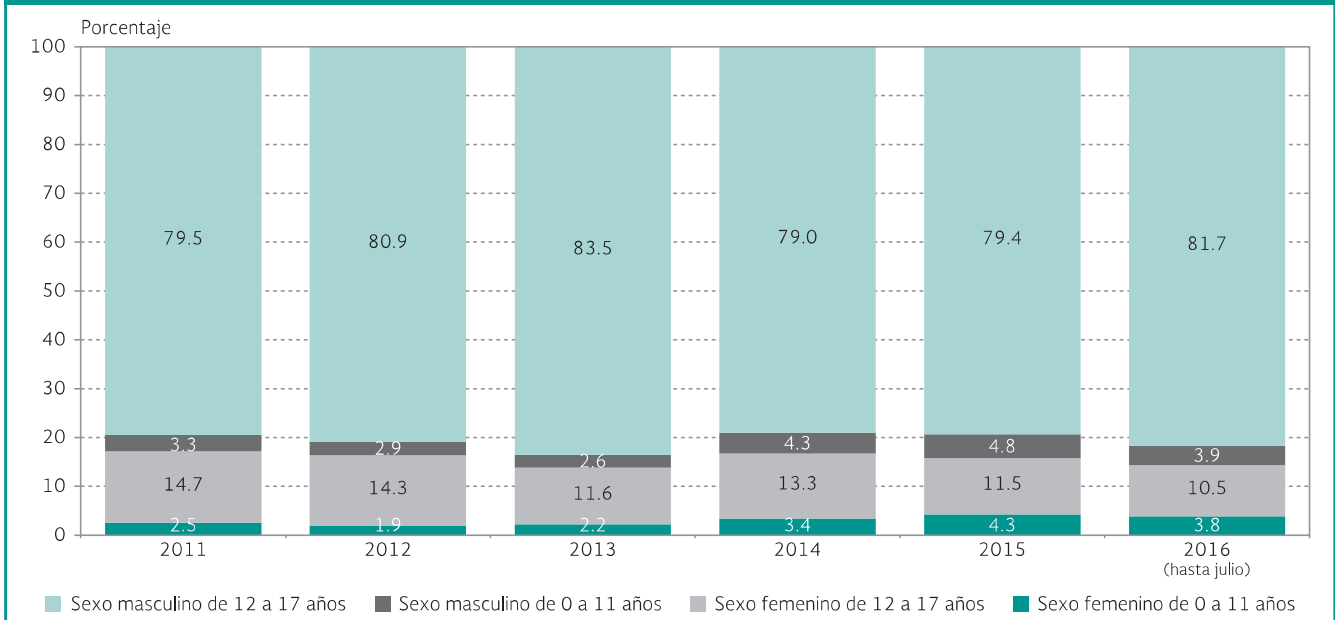
En las gráficas 9 a 12 se muestra la distinción por sexo y por dos grupos de edad (de 0 a 11 años y de 12 a 17 años) de los eventos de repatriación de NNA mexi-

canos desde Estados Unidos y de los eventos de aseguramiento de menores guatemaltecos, hondureños y salvadoreños por las autoridades migratorias mexicanas.

La primera característica que puede subrayarse es que, en el caso de las NNA mexicanos, el grupo de adolescentes de 12 a 17 años de edad de sexo masculino es predominante en todo el periodo, ascendiendo de forma muy leve de 79.5 por ciento en 2011 a 81.7 por ciento en los primeros siete meses de 2016, con un pequeño altibajo entre esos dos años. El siguiente grupo de mayor importancia en el caso de las NNA mexicanos es el de las adolescentes de 12 a 17 años de sexo femenino, cuyo porcentaje se redujo moderadamente de 14.7 en 2011 a 10.5 de enero a julio de 2016, con un pequeño altibajo entre esos dos años. Por otra parte, se aprecia una reducida proporción de niñas y de niños de 0 a 11 años de edad que, en ambos casos, no supera el cinco por ciento del total de menores mexicanos en todo el periodo de estudio, y una leve tendencia al incremento del peso de esos dos grupos hasta 2015, aunque en 2016 tiene lugar un descenso.

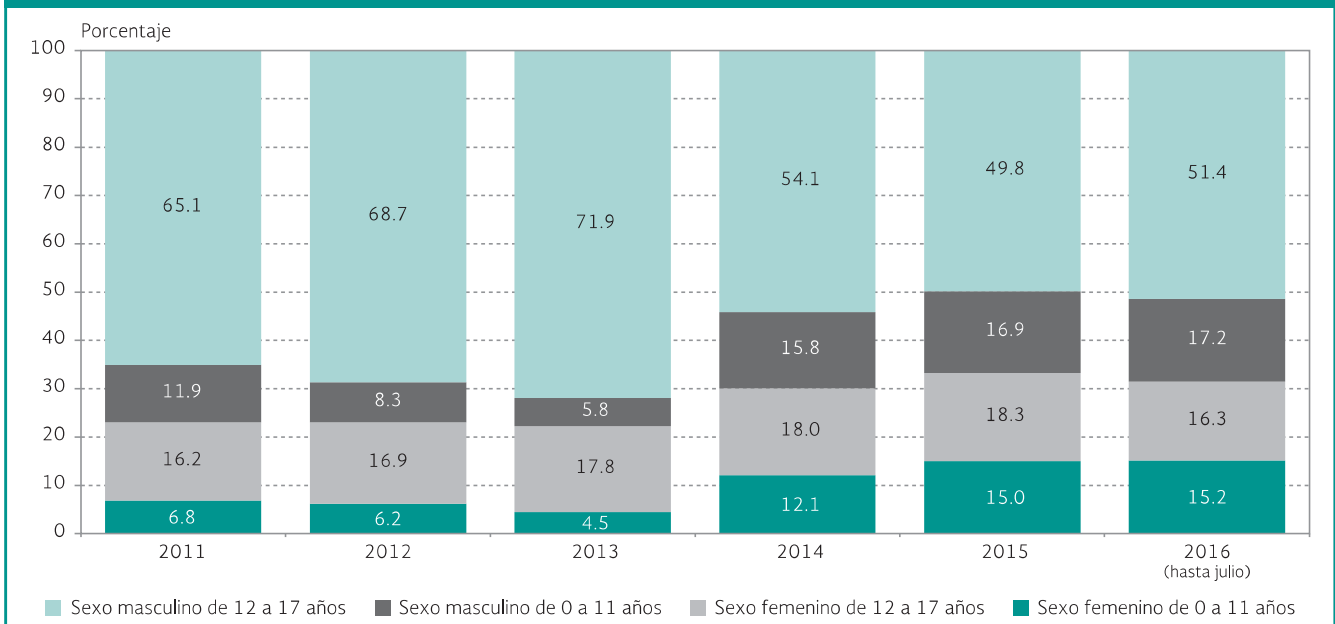
<sup>12</sup> Es importante resaltar que las autoridades mexicanas y estadounidenses no utilizan los mismos criterios para diferenciar a los menores de edad acompañados de los no acompañados. Como se mencionó antes, las autoridades estadounidenses consideran que las NNA acompañados son aquellos que están con sus padres o las personas que tienen su custodia legal, mientras que las autoridades mexicanas incluyen a cualquier familiar consanguíneo.

**Gráfica 9.**  
**Porcentaje de eventos de repatriación de NNA mexicanos desde Estados Unidos, por sexo y grupos de edad, 2011-2016**



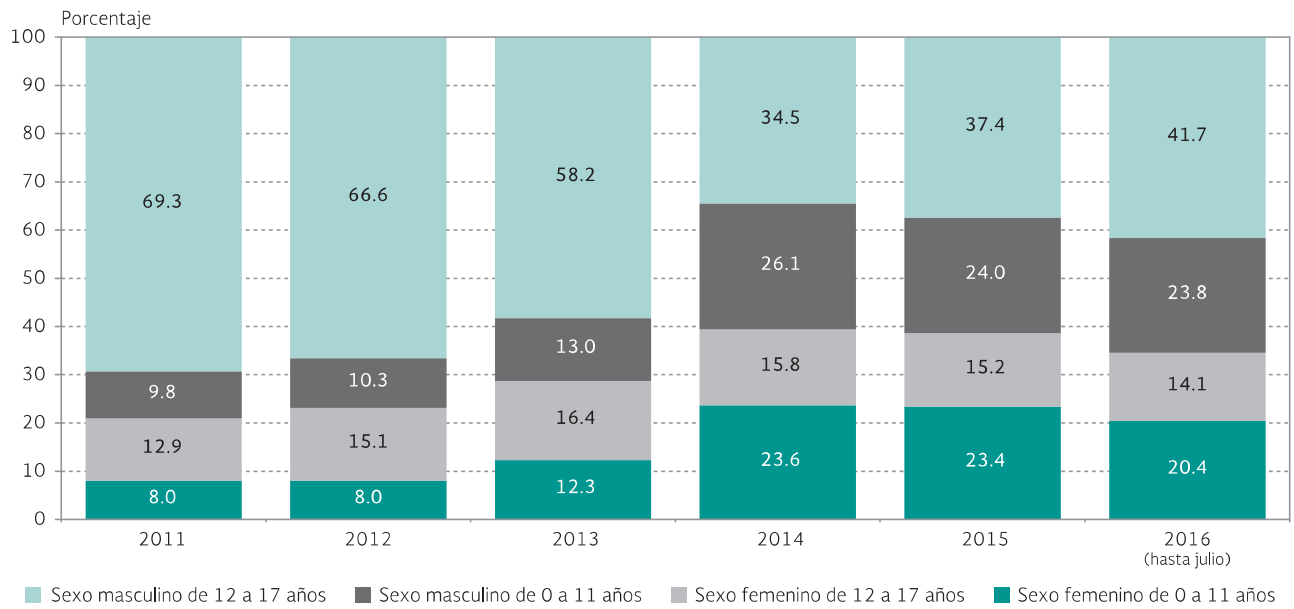
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a).

**Gráfica 10.**  
**Porcentaje de eventos de aseguramiento de NNA guatemaltecos por las autoridades migratorias mexicanas, por sexo y grupos de edad, 2011-2016**



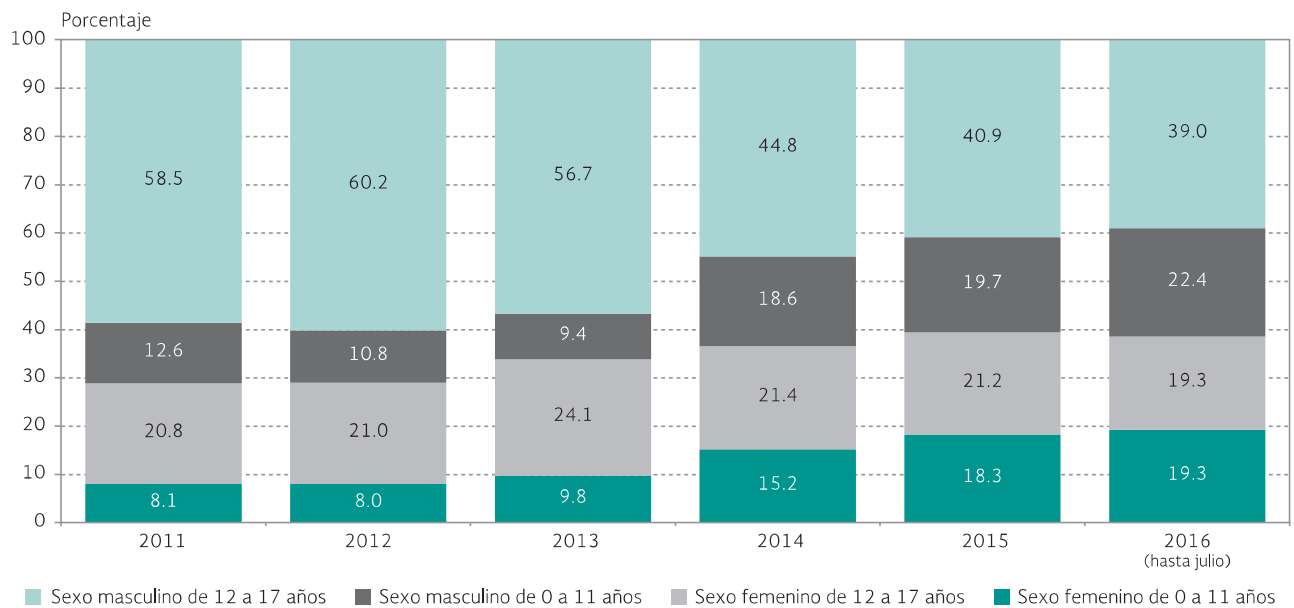
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

**Gráfica 11.**  
**Porcentaje de eventos de aseguramiento de NNA hondureños**  
**por las autoridades migratorias mexicanas, por sexo y grupos de edad, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

**Gráfica 12.**  
**Porcentaje de eventos de aseguramiento de NNA salvadoreños**  
**por las autoridades migratorias mexicanas, por sexo y grupos de edad, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).



Por el contrario, en el caso de las NNA migrantes centroamericanos asegurados por las autoridades migratorias mexicanas, se puede señalar una mayor participación de las y los niños, al igual que de las mujeres adolescentes —de hecho, se observa incluso un aumento de la proporción de niñas y niños de 0 a 11 años a partir de 2014, mientras que el porcentaje de varones adolescentes disminuye.

De esta manera, en cuanto a los guatemaltecos, el porcentaje de menores de 12 a 17 años de sexo masculino se redujo de 65.1 en 2011 a 51.4 en los primeros siete meses de 2016, con porcentajes respectivos de 69.3 y 41.7 para los hondureños, y de 58.5 y 39 para los salvadoreños. En cuanto a las mujeres adolescentes de 12 a 17 años, no se ven muchos cambios para las tres nacionalidades centroamericanas: la proporción de adolescentes guatemaltecas se situó en alrededor de 16 por ciento en 2011 y 2016, con un leve altibajo entre esas dos fechas; el porcentaje de adolescentes hondureñas también mostró un pequeño altibajo, alcanzando 14.1 en los primeros siete meses de 2016; de igual forma que el de salvadoreñas, que se situó en 19.3 de enero a julio de 2016.

Los incrementos más significativos se aprecian para las y los niños de 0 a 11 años. En el caso de los guatemaltecos, el porcentaje de niños subió de 11.9 en 2011 a 17.2 en los primeros siete meses de 2016, en el de los hondureños, de 9.8 a 23.8, y en el de los salvadoreños, de 12.6 a 22.4. De igual manera, el porcentaje de niñas guatemaltecas de 0 a 11 años de edad se elevó de 6.8 a 15.2, el de hondureñas, de ocho a 20.4, y el de salvadoreñas, de 8.1 a 19.3.

Por último, otra característica importante a examinar es la condición de acompañamiento (es decir, si los menores iban acompañados o no por familiares consanguíneos) de las NNA mexicanos repatriados desde Estados Unidos y de las NNA guatemaltecos, hondureños y salvadoreños asegurados por las autoridades migratorias mexicanas para el periodo considerado (véanse gráficas 13 y 14).

Un primer elemento a resaltar es que las NNA mexicanos repatriados, en su gran mayoría, son menores de edad no acompañados y que el peso de estos últimos se ha incrementado. Así, en 2011, 74.2 por

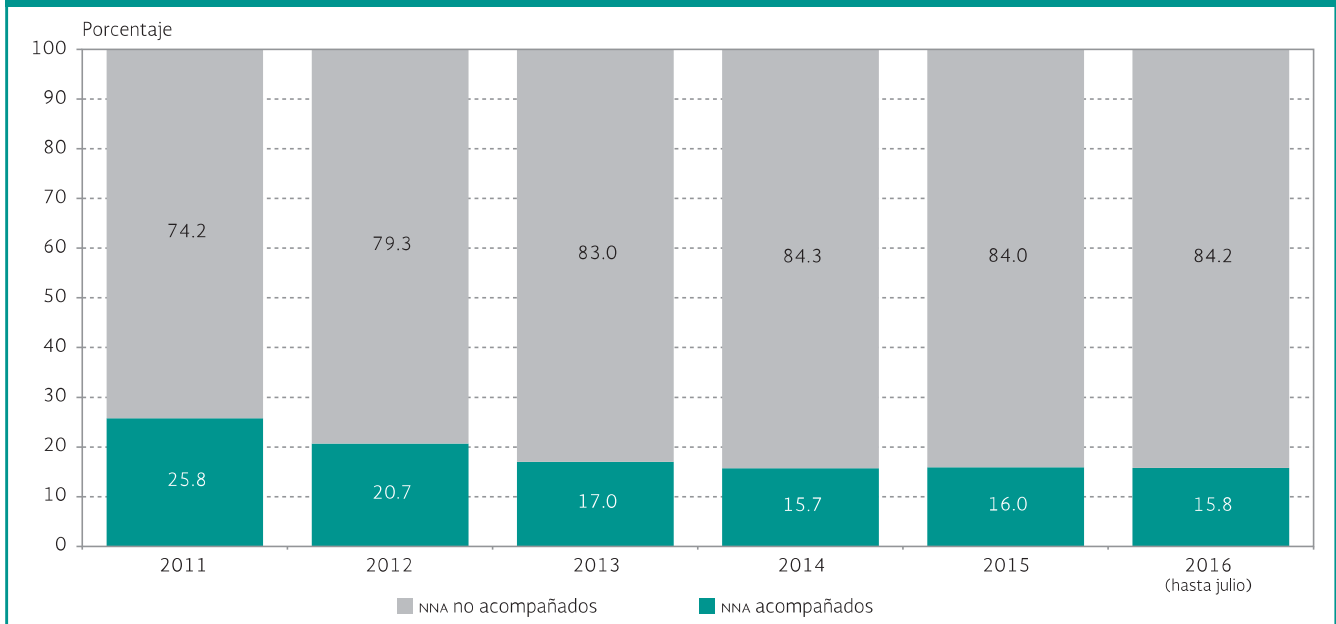
ciento de los eventos de repatriación de menores de edad mexicanos era de NNA no acompañados, frente a 25.8 por ciento para los menores acompañados, en tanto que en los primeros siete meses de 2016 los porcentajes respectivos fueron de 84.2 y 15.8. No obstante, los datos de los últimos tres años sugieren que el peso de los menores no acompañados ha llegado a una cúspide.

La proporción predominante de los menores no acompañados entre las NNA mexicanos repatriados se vincula con la importancia de los adolescentes varones, que se vio hace un instante. En efecto, el grupo de NNA migrantes que tienen más probabilidades de viajar de forma no acompañada es el de adolescentes de sexo masculino, en contraste con las y los niños y las mujeres adolescentes. Así, por ejemplo, de enero a julio de 2016, 91.6 por ciento de los mexicanos repatriados de sexo masculino de 12 a 17 años viajó de forma no acompañada, en contraste con 74.6 por ciento de las adolescentes, con 17.9 por ciento de los niños de 0 a 11 años, y con 20.4 por ciento de las niñas de ese mismo rango de edad (UPM, 2016a).

A diferencia de los menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos, que como se acaba de exponer son sobre todo NNA no acompañados, no existen diferencias sustanciales entre un grupo y otro para los menores guatemaltecos, hondureños y salvadoreños asegurados en México. De hecho, se observa una tendencia al aumento en la proporción de los menores de edad acompañados, que incluso se han vuelto mayoría en los casos de los hondureños y de los salvadoreños.

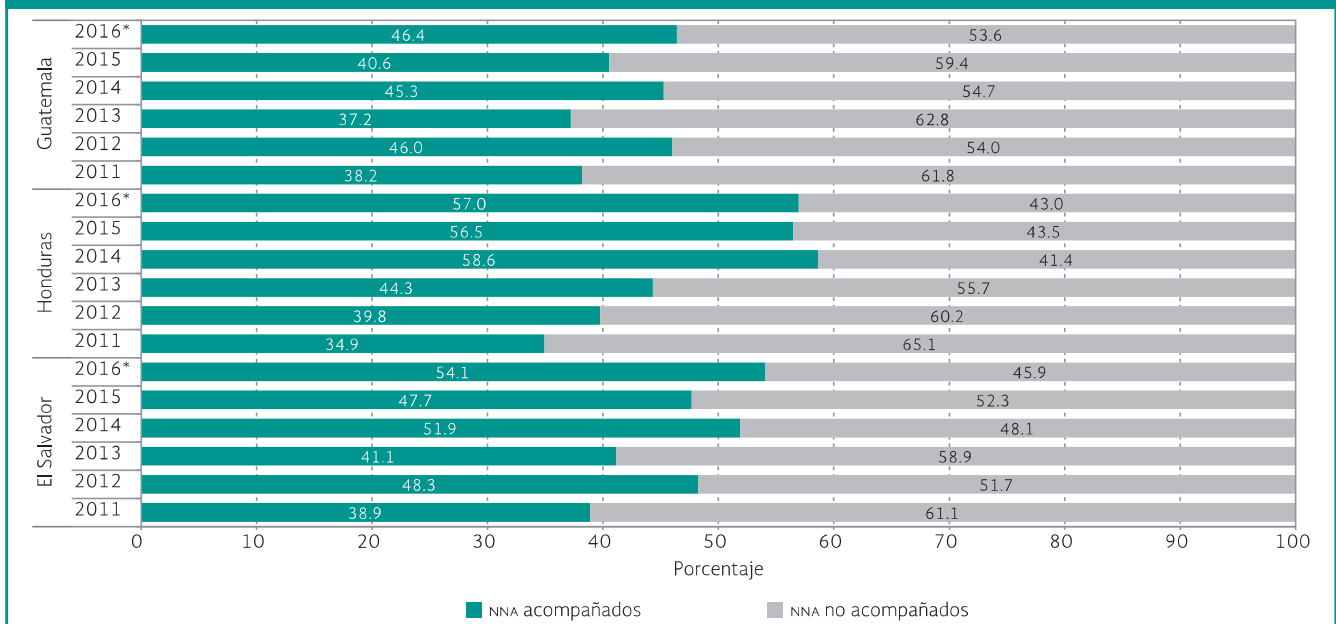
De esta manera, en 2011, los menores acompañados representaron 38.2 por ciento de los eventos de aseguramiento de NNA guatemaltecos, subiendo, después de algunos altibajos, a 46.4 por ciento en los primeros siete meses de 2016 —los menores no acompañados siguieron conformando la mayoría. En el caso de los hondureños, las NNA acompañados representaron 34.9 por ciento en 2011, incrementándose a 57 por ciento de enero a julio de 2016. Por su parte, los porcentajes respectivos para los salvadoreños fueron de 38.9 y 54.1, con algunos altibajos en el periodo de estudio.

**Gráfica 13.**  
**Porcentaje de eventos de repatriación de NNA mexicanos desde Estados Unidos, por condición de acompañamiento, 2011-2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a).

**Gráfica 14.**  
**Porcentaje de eventos de aseguramiento por las autoridades migratorias mexicanas de NNA guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, por condición de acompañamiento, 2011-2016**



\*Datos disponibles de enero a julio de 2016.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en UPM (2016a, 2016b).

Es relevante recordar que la categoría de menores no acompañados incluye no solo a aquellos que salieron de su comunidad de origen sin compañía de familiares, sino también a los que fueron separados de sus parientes (de forma voluntaria o involuntaria) en algún momento de su trayecto. De hecho, los Reportes Mensuales de la Red de Módulos y Albergues de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados del DIF Nacional de 2015 revelan que, en ese año, 31.4 por ciento de las NNA mexicanos atendidos en la Red salió de su comunidad con familiares, con porcentajes de 32.3, 48.2 y 51.3 para los guatemaltecos, los hondureños y los salvadoreños, de forma respectiva (DIF Nacional, 2015). Así, se puede sostener que una parte significativa de las NNA migrantes no acompañados mexicanos, guatemaltecos, y en particular hondureños y salvadoreños, en realidad dejaron sus comunidades estando acompañados, pero fueron separados de sus familiares en el trayecto (de forma voluntaria o no).<sup>13</sup>

## Las causas de la migración de NNA y la sensación de peligro de regresar a su lugar de origen

Las cifras que se presentan en este apartado sobre las causas de la migración de NNA y sobre la sensación de peligro de regresar a su lugar de origen provienen de la encuesta que se levantó en junio de 2016 en diez módulos y albergues para menores migrantes de los sistemas DIF. Resulta importante recordar que la encuesta se basó en una muestra del 15 por ciento de la población atendida en esos diez módulos y albergues el mismo mes del año anterior (junio de 2015), teniendo en cuenta las diferencias por edad y sexo, y que esos módulos y albergues alojan sobre todo a menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos no

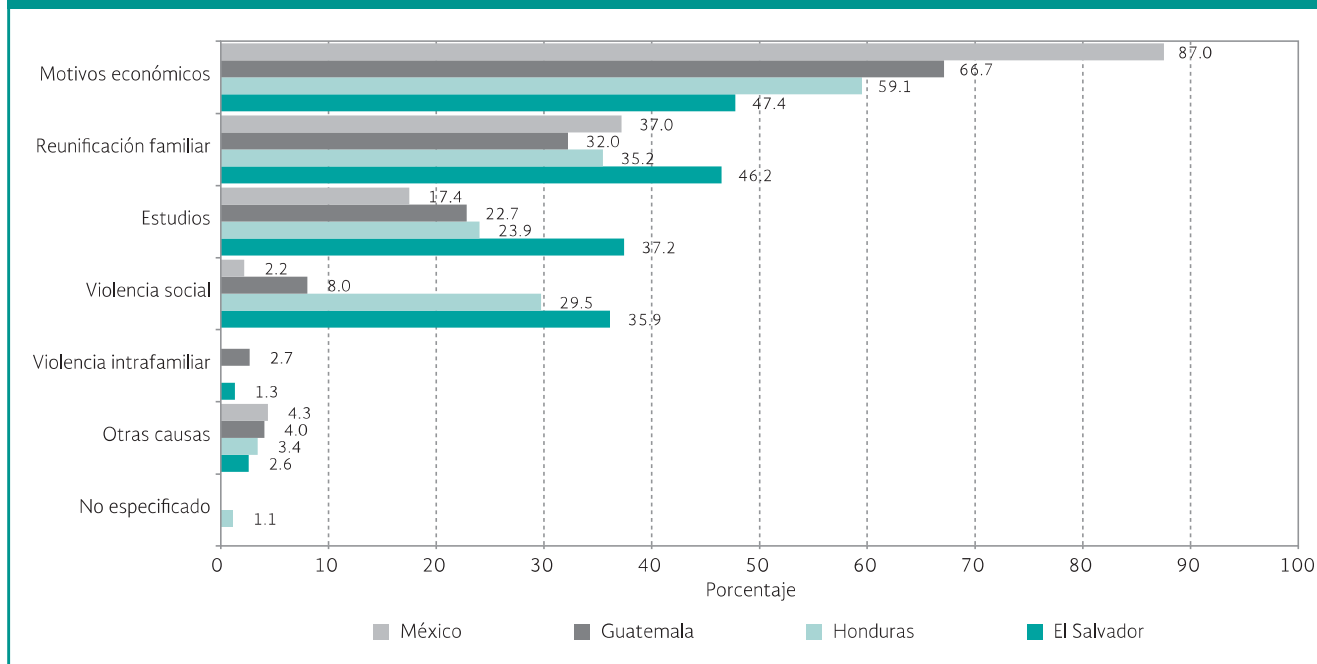
acompañados por o separados de sus parientes, y a menores extranjeros asegurados por las autoridades migratorias mexicanas, no acompañados por o separados de sus familiares. En este sentido, si bien los resultados de la encuesta proveen de indicios sobre la migración de NNA, no pueden transponerse al conjunto de migrantes menores de edad de México y del Triángulo Norte de Centroamérica, pues la muestra se refiere a una parte de todos los módulos y albergues del DIF, que a su vez atienden principalmente a NNA no acompañados por o separados de sus parientes.

En la encuesta se buscó que los adolescentes de 12 años y más contestaran de forma independiente y anónima el cuestionario (a menos que requirieran de ayuda del personal de los módulos y albergues) como forma de garantizar que las respuestas fueran lo más certeras posibles. En el caso de las y los niños de menos de 12 años, generalmente fueron asistidos por personal de los módulos y albergues para responder el cuestionario. Otro aspecto fundamental de la encuesta es que se permitió a cada menor de edad seleccionar una o más causas de la migración, con el fin de captar de forma apropiada el carácter multifactorial de ésta. Por tal motivo, la suma de porcentajes sobre las causas de la migración para cada nacionalidad equivale a más de 100 (véase gráfica 15).

Las causas de la migración se agruparon en siete categorías: los motivos económicos (incluyendo respuestas tales como el apoyo a la economía familiar, la búsqueda de oportunidades y el trabajo); la reunificación familiar; los estudios; la violencia social (sobre todo como consecuencia de la delincuencia organizada); la violencia intrafamiliar; otras causas; y no especificado. Es posible observar que los motivos económicos y la reunificación familiar son las principales causas de la migración señaladas por las NNA encuestados, tanto para los mexicanos como para los menores provenientes de los países del Triángulo Norte. No obstante, se aprecian diferencias significativas entre los países en las distintas categorías de las causas de la migración, sobre todo respecto a la violencia social, que es particularmente importante en el caso de las NNA encuestados provenientes de Honduras y El Salvador, y respecto a los motivos económicos, que son especialmente relevantes para las NNA mexicanos y en cierta medida para los guatemaltecos.

<sup>13</sup> La separación de los menores migrantes de sus parientes puede ser involuntaria, resultado, por ejemplo, del extravío en el camino o de errores o acciones de las autoridades migratorias, pero también puede ser voluntaria por diferentes motivos —una estrategia de las familias migrantes mexicanas que se ha observado conlleva que las NNA crucen la frontera México-Estados Unidos de forma separada y anterior a los adultos para que los padres (u otros familiares) puedan recogerlos rápidamente en los módulos o albergues de los sistemas DIF en caso de que sean repatriados a México, para volver a intentar el cruce.

**Gráfica 15.**  
**Causas de la migración señaladas por las NNA migrantes encuestados en diez módulos y albergues (porcentajes), por país de origen, junio de 2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el CONAPO y DIF Nacional (2016).

De esta manera, los motivos económicos fueron expresados por casi 90 por ciento de las NNA mexicanos encuestados, dos tercios de los guatemaltecos, casi 60 por ciento de los hondureños y poco menos de la mitad de los salvadoreños. Por su parte, la reunificación familiar fue mencionada por alrededor de un tercio de los menores mexicanos, guatemaltecos y hondureños encuestados, y por casi la mitad de los salvadoreños. En cuanto a los estudios como causa de la migración, fueron anotados por alrededor de 20 por ciento de los mexicanos, de los guatemaltecos y de los hondureños, y por cerca de 40 por ciento de los salvadoreños. La violencia social representa una causa de la migración expresada ante todo por las NNA encuestados provenientes de Honduras y El Salvador, con porcentajes respectivos de 29.5 y 35.9, en tanto que en el caso de los guatemaltecos alcanzó ocho por ciento y en los mexicanos, 2.2 por ciento. Por último, la violencia intrafamiliar y las otras causas no fueron muy significativas para las cuatro nacionalidades.

Es importante aclarar que el reducido porcentaje de menores mexicanos que señalaron la violencia social como causa de la migración, en contraste con las NNA provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, se explica en parte por indicadores de violencia más pronunciados en Guatemala y sobre todo en Honduras y El Salvador, en comparación con México;<sup>14</sup> sin embargo, también se relaciona con el hecho de que, antes de poder ser repatriados a México, los menores migrantes mexicanos son entrevistados por las autoridades migratorias estadounidenses para verificar que no son víctimas o posibles víctimas de trata y que no sienten peligro de regresar a sus lugares de origen. Si bien estas entrevistas tienen muchas fallas (cf. Appleseed, 2011), sí evitan la repatriación de ciertos menores mexicanos que han migrado por causa de la

<sup>14</sup> Como se anotó antes, la tasa de homicidio en México en 2014 fue de 15.7 por cada 100 mil personas, de 31.2 en Guatemala, de 64.2 en El Salvador, y de 74.6 en Honduras (UNODC, 2016). Las tasas de homicidio de Honduras y El Salvador en 2014 fueron la primera y la segunda más altas, respectivamente, a nivel mundial.

violencia. De esta manera, el porcentaje de NNA mexicanos encuestados que indicaron migrar por causa de la violencia social representa sin duda una subestimación del peso real de esta causa para el conjunto de menores migrantes mexicanos. De todas formas, los resultados de la encuesta dejan en claro que la violencia social es sobre todo una causa de la migración de las NNA hondureños y salvadoreños, implicando en ambos casos a alrededor de un tercio de los encuestados.

Otra forma de exponer los resultados de la encuesta sobre las causas de la migración es a partir de diagramas de Venn, dado que un mismo menor de edad pudo anotar más de una causa. Para realizar dichos diagramas, se agruparon los motivos económicos y los estudios en una misma categoría (“la búsqueda de oportunidades laborales o educativas”),<sup>15</sup> de igual forma que la violencia social y la violencia intrafamiliar, mientras que no se incluyeron las otras causas ni los casos no especificados (véase gráfica 16).

Los diagramas en cuestión muestran que es muy común que cada menor de edad indique más de una causa de la migración. De hecho, en ocasiones se señalan al mismo tiempo las tres categorías de causas. En el caso de las NNA mexicanos, es posible observar que casi la totalidad mencionó la búsqueda de oportunidades laborales o educativas, ya sea de forma exclusiva (58.7%) o en combinación con la reunificación familiar (32.6%), y, en una pequeña proporción, con la violencia social o intrafamiliar (2.2%). Por su parte, los que expresaron la reunificación familiar como única causa de la migración constituyeron 4.3 por ciento de los menores mexicanos encuestados.

En cuanto a las NNA procedentes de Guatemala, de igual manera destaca la predominancia de la búsqueda de oportunidades laborales o educativas, asentada principalmente de forma exclusiva (56%), aunque también en conjunto con la reunificación familiar (16%), con la violencia social o intrafamiliar (4%), y, en una pequeña proporción, con esas dos últimas categorías de forma simultánea (1.3%). Además, la reunificación familiar y la violencia social o intrafamiliar fueron

indicadas de forma yuxtapuesta por 1.3 por ciento. Por su parte, los que solo declararon la reunificación familiar representan el 13.3 por ciento de los menores guatemaltecos encuestados y los que solo indicaron la violencia social o intrafamiliar, el cuatro por ciento.

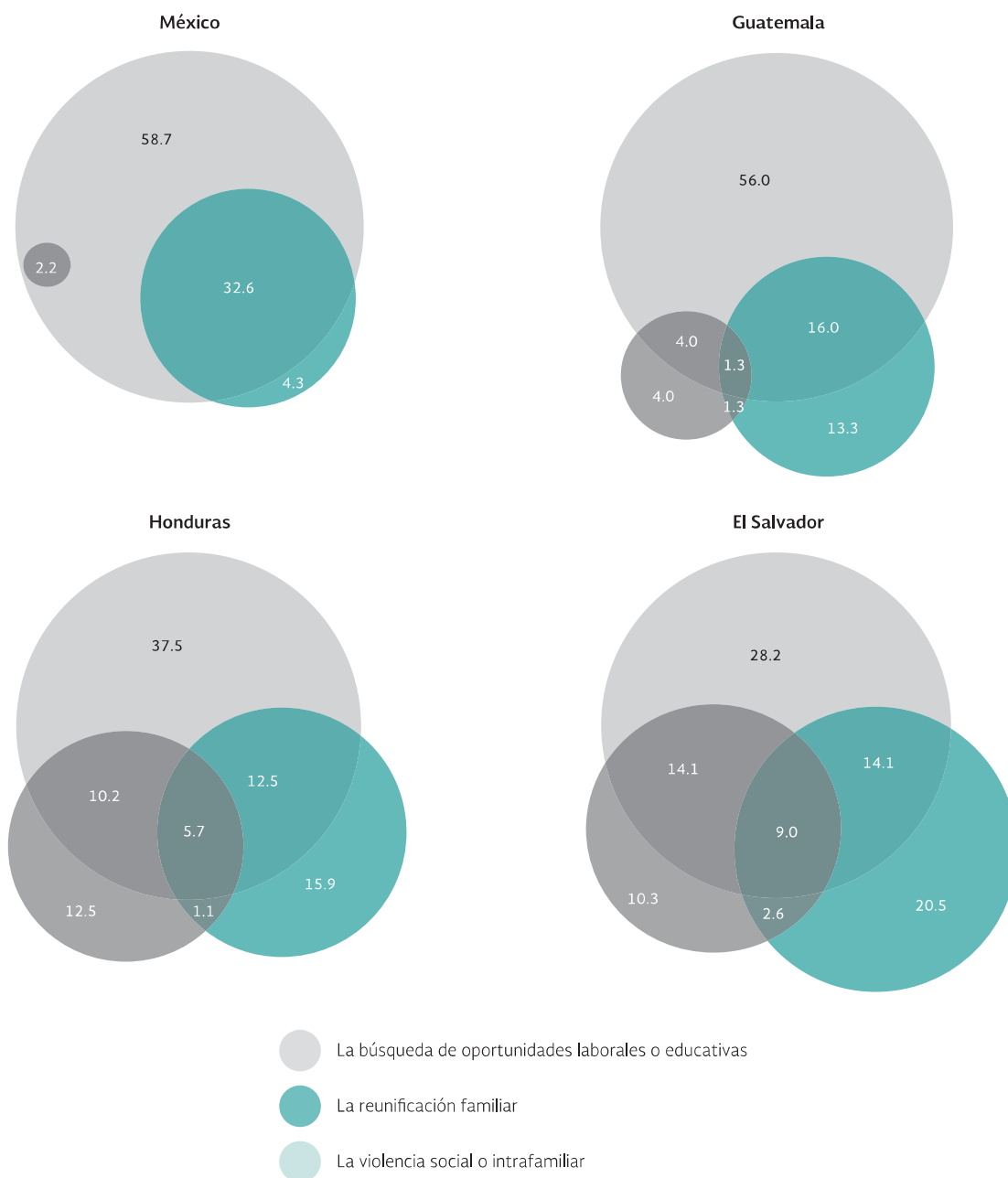
En contraste con los mexicanos y los guatemaltecos, se distingue para los menores hondureños y salvadoreños que las tres categorías de causas de la migración tienen proporciones más equitativas, que un mayor porcentaje de NNA acotó dos o más causas de forma simultánea, y que la violencia es un factor explicativo mucho más significativo.

De esta manera, alrededor de un tercio de los menores hondureños y salvadoreños encuestados indicó las oportunidades laborales o educativas de forma exclusiva; poco más de diez por ciento de los menores de ambas nacionalidades señaló esas oportunidades en conjunto con la reunificación familiar; porcentajes similares de menores hondureños y salvadoreños expresaron las oportunidades laborales o educativas y la violencia social o intrafamiliar; en tanto que 5.7 por ciento de las NNA provenientes de Honduras y nueve por ciento de los menores originarios de El Salvador apuntaron las tres categorías de forma simultánea. Además, 1.1 por ciento de los hondureños y 2.6 por ciento de los salvadoreños indicaron de forma yuxtapuesta la reunificación familiar y la violencia social o intrafamiliar. Por su parte, 15.9 por ciento de los hondureños anotó la reunificación familiar de forma exclusiva al igual que 12.5 por ciento, la violencia, con porcentajes respectivos de 20.5 y 10.3 en el caso de los salvadoreños.

Una pregunta de la encuesta aborda la sensación de peligro por parte de los menores de regresar a su lugar de origen y el motivo de esa sensación (véase gráfica 17). Esta pregunta es importante porque permite verificar el porcentaje de NNA que migraron por causa de la violencia, pero también es crucial teniendo en cuenta el principio de no devolución establecido en el derecho nacional e internacional, que indica que las personas no deben ser expulsadas o devueltas al territorio de cualquier país en el que su vida o su libertad se encuentren amenazadas, o en el que pudieran sufrir tortura, tratos inhumanos o degradantes (sobre el principio de no devolución, consultar Somohano, 2007).

<sup>15</sup> Se agruparon estas dos categorías de causas en el entendido de que la búsqueda de mejores oportunidades educativas se vincula con los esfuerzos para mejorar las perspectivas laborales.

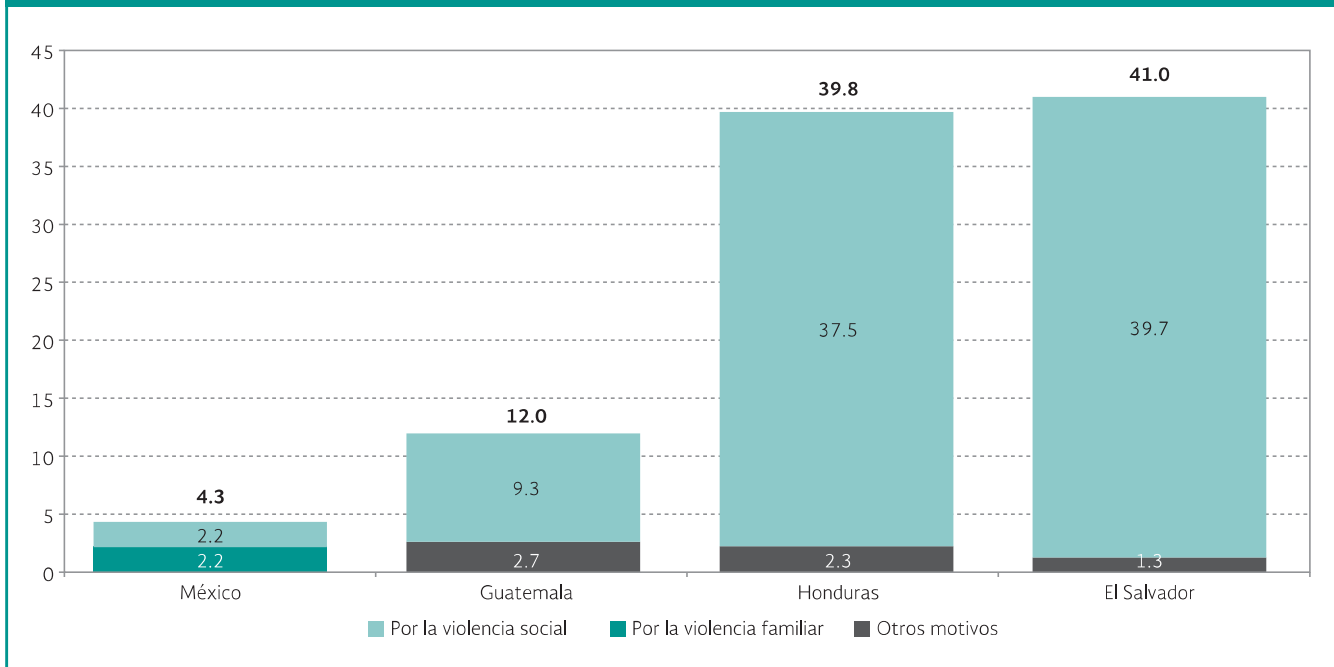
**Gráfica 16.**  
**Causas de la migración señaladas por las NNA migrantes encuestados en diez módulos y albergues (porcentajes), por país de origen, junio de 2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el CONAPO y DIF Nacional (2016).

**Gráfica 17.**

**Porcentaje de NNA encuestados en diez módulos y albergues que indicaron sentir peligro de regresar a su lugar de origen, según el motivo de dicho peligro y el país de origen, junio de 2016**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el CONAPO y DIF Nacional (2016).

En el caso de los menores mexicanos encuestados, menos de cinco por ciento declaró sentir peligro de regresar a su lugar de origen, con una participación pareja de la violencia familiar y de la violencia social (confirmando el porcentaje que marcó haber migrado por esta última causa). En cuanto a los guatemaltecos, doce por ciento afirmó sentir peligro de regresar a su lugar de origen, sobre todo por la violencia social, con 9.3 por ciento (superando al 8% que mencionó ese factor como causa de la migración), mientras que los otros motivos, principalmente ligados a la pobreza, representaron poco menos de tres por ciento.

Por su parte, cuatro de cada diez menores hondureños y salvadoreños encuestados anotaron sentir peligro de regresar a su lugar de origen, sobre todo por la violencia social. En efecto, 37.5 por ciento de los hondureños reveló sentir peligro de regresar a su lugar de origen por tal motivo (superando al 29.5% que señaló haber migrado por dicha causa), al igual que 39.7 por ciento de los salvadoreños (superando al 35.9% que indicó haber migrado por la violencia social). Por

último, los otros motivos representaron menos de tres por ciento para ambas nacionalidades.

## Conclusiones

Uno de los hallazgos más importantes de este artículo es que los menores migrantes provenientes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador tienen características sociodemográficas distintas y que las causas de la migración de las NNA de esos cuatro países también difieren en gran medida.

En realidad, las causas de la migración se asocian con las características de las NNA migrantes. De esta manera, al ser los menores mexicanos repatriados desde Estados Unidos sobre todo adolescentes varones no acompañados, no resulta sorprendente que la búsqueda de oportunidades laborales y educativas sea el principal motivo de la migración señalado por los mexicanos encuestados, dado que la adolescencia representa el momento en el que muchos individuos se

insertan en el mercado de trabajo, y que la migración laboral involucra en mayor medida a los hombres que a las mujeres.<sup>16</sup>

En el caso de los menores provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, sobre todo de los hondureños y los salvadoreños, asegurados por las autoridades migratorias mexicanas, la distribución más equitativa entre los dos sexos, los dos grupos de edad y las dos condiciones de acompañamiento se vincula con la distribución más equitativa entre los diferentes motivos de la migración manifestados por las NNA encuestados provenientes de esos países. En efecto, si bien la migración laboral es un fenómeno que afecta en gran parte a jóvenes de sexo masculino, la migración para la reunificación familiar y la migración por causa de la violencia son dos fenómenos menos selectivos, pudiendo afectar a adolescentes varones, adolescentes de sexo femenino, niñas y niños de menos de 12 años, y menores de edad acompañados o no acompañados por sus familiares.

Reconocer que los migrantes menores de edad viajando desde, hacia y en tránsito por México constituyen un flujo migratorio mixto, tanto en términos de las características como de las causas, resulta crucial respecto a las políticas públicas que deberían implementar los gobiernos de Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Hasta ahora, las respuestas de los países involucrados se han basado sobre todo en medidas de control migratorio y de disuasión, como lo muestran la puesta en marcha del Programa Frontera Sur por el gobierno mexicano y muchas de las acciones llevadas a cabo por parte del gobierno estadounidense. Estas últimas incluyen, como se mencionó antes, la implementación de operaciones para combatir el contrabando y el tráfico de personas; la adopción de una nueva política para las cortes de inmigración, dando prioridad a los casos de NNA; la apertura de nuevos centros de detención para familias migrantes con el fin de acelerar las repatria-

ciones (aunque esta política fue detenida por recursos legales recientes); y la creación de varias campañas mediáticas lanzadas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica para desalentar la emigración, sobre todo de NNA, advirtiendo sobre sus riesgos.

No obstante, el hecho de que las aprehensiones de menores migrantes en Estados Unidos en el año fiscal 2016 muestren un incremento con respecto a 2015 indica que las medidas efectuadas no han sido exitosas para disminuir de forma significativa la migración de NNA. Por otra parte, es posible que las medidas de control migratorio conlleven efectos negativos no deseados, como la búsqueda de rutas migratorias más peligrosas y el alza en los costos de la migración, favoreciendo a los grupos de traficantes de personas.

Ante la situación humanitaria urgente que implica la migración de menores de edad, resulta crucial replantear una serie de políticas públicas en los países de origen, tránsito y destino. Para esto, es necesario reconocer que no puede haber una sola forma de abordar la cuestión, teniendo en cuenta la diversidad de características y causas de la migración de las NNA. No obstante, queda claro que es fundamental incidir sobre las causas de la migración. La creación de programas y políticas de desarrollo en los lugares de origen, incluyendo, por ejemplo, programas educativos, becas, apoyos productivos y capacitación laboral, resulta primordial para incidir sobre la migración laboral. Sin embargo, la búsqueda de la reunificación familiar y la violencia también son causas esenciales de la migración de NNA.

Una forma de incidir sobre la migración de menores que buscan la reunificación familiar es facilitando que los migrantes adultos puedan migrar de forma circular entre los lugares de origen y destino. En efecto, como lo anotamos en la revisión de antecedentes, una de las razones por las cuales la migración para la reunificación familiar ha ganado tanto peso se debe a que los mayores controles fronterizos dificultan la migración circular, al volver más caro y difícil reingresar a los países de destino (en particular en el caso de los migrantes indocumentados). En este sentido, los migrantes tienen menos incentivos para regresar a sus países de origen para visitar a sus familiares y más incentivos para “mandar a traer” a sus familias. En algunos casos, esos

<sup>16</sup> Se ha hablado de una tendencia hacia la feminización de la migración laboral a nivel internacional (ver, por ejemplo, Paiewonsky, 2007, y OIT, 2016), aunque no es claro el alcance de esta tendencia, debido a la dificultad para diferenciar los flujos migratorios laborales de otros tipos de flujos migratorios, sobre todo de aquellos ligados a la reunificación familiar.



familiares deciden migrar por su cuenta en busca de la reunificación con sus parientes. De esta manera, la creación de programas de “trabajadores visitantes” sería fundamental para limitar la migración de menores que buscan la reunificación familiar. Desafortunadamente, el contexto político en Estados Unidos no es favorable para este objetivo.

En cuanto a la migración por causa de la violencia, queda claro que es fundamental abordar de forma integral este fenómeno, no solo a través de medidas securitarias sino también y sobre todo a partir de programas y políticas de desarrollo que eviten que los jóvenes sean fácilmente captados por grupos de la delincuencia organizada. Sin embargo, ante la adversidad que representa la migración por causa de la violencia, es urgente asegurar que los migrantes menores de edad, al igual que los adultos, puedan solicitar la condición de refugiado o acceder a formas de protección internacional complementarias (en particular el derecho a no ser devueltos a los países donde su vida o libertad corran peligro). Esto pasa al informar a los migrantes sobre el derecho a solicitar la condición de refugiado o la protección complementaria, e implica que no sean desalentados a realizar su solicitud o a concluir el trámite por el motivo que sea.<sup>17</sup>

Una forma de evitar que los migrantes sean desalentados a solicitar la condición de refugiado o la protección complementaria es facilitando y acelerando los procesos administrativos respecto a esas solicitudes, algo que podría realizarse por los gobiernos de México y Estados Unidos. Otra medida que podría implementar el Gobierno de México es facilitar el tránsito temporal legal por el país de migrantes que quieran solicitar la protección internacional en Estados Unidos.<sup>18</sup> Esta úl-

tima acción contribuiría de igual forma a evitar que los migrantes en tránsito sean víctimas de extorsiones y otros delitos. Además, resulta urgente que el gobierno mexicano abandone la práctica de colocar a NNA migrantes extranjeros en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración, pues no son espacios aptos para el alojamiento de menores de edad, mucho menos por los largos periodos que implica el trámite de reconocimiento de la condición de refugiado (que puede durar varios meses).<sup>19</sup> Esta práctica representa otro factor que desalienta a los menores a solicitar la condición de refugiado en el país. Algunas alternativas al alojamiento en las estaciones migratorias podrían incluir el hospedaje con familiares que viven en México, y el alojamiento en hogares de acogida (debidamente autorizados) y en albergues que proporcionen libertad de movimiento y posibilidades para desarrollarse.

### Fuentes consultadas

- ACNUR [Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados] (2014), *Children on the Run: Unaccompanied Children Leaving Central America and Mexico and the Need for International Protection*, Washington.
- American Immigration Council (2015), *A Guide to Children Arriving at the Border: Laws, Policies and Responses*, American Immigration Council, Washington.
- Appleaseed (2011), *Niños en la Frontera: Evaluación, Protección y Repatriación de Niños, Niñas y Adolescentes Mexicanos sin Compañía*, México y Washington.
- CIDH [Comisión Interamericana de Derechos Humanos] (2015), *Situación de derechos humanos de familias, niños, niñas y adolescentes no acompañados refugiados y migrantes en los Estados Unidos de América*, Washington.

<sup>17</sup> En la Encuesta a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues y módulos del DIF de junio de 2016 se incluyó una pregunta, dirigida a los menores extranjeros, sobre el conocimiento de la posibilidad de solicitar la condición de refugiado en México. Destaca que casi la mitad de las NNA extranjeros encuestados, en concreto 42.1 por ciento, no conocía dicha posibilidad, mostrando los grandes desafíos que existen para informar a los menores migrantes sobre sus derechos.

<sup>18</sup> Un aspecto positivo del Programa Frontera Sur fue el facilitar la obtención de la Tarjeta de Visitante Regional, que permite a los guatemaltecos y a los beliceños ingresar hasta por 72 horas a los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. En este sentido, es concebible la ampliación de este programa de tarjetas de visitante para incluir a los hondureños y los salvadoreños, y las entidades federativas de tránsito, al igual que para prolongar el periodo de estancia permitido.

<sup>19</sup> El artículo 112 de la Ley de Migración establece que el alojamiento de NNA en las estaciones migratorias debe hacerse de forma excepcional y que debe privilegiarse la canalización de los menores migrantes a albergues del DIF (DIF, 2014). No obstante, en los hechos se sigue recurriendo de forma habitual a las estaciones migratorias debido a la falta de espacio en los albergues y a la falta de alternativas de alojamiento.

- Chishti, Muzaffar y Faye Hipsman (2014), “Dramatic Surge in the Arrival of Unaccompanied Children Has Deep Roots and No Simple Solutions”, en *Migration Information Source*, 13 de junio. Disponible en línea: <http://www.migrationpolicy.org/article/dramatic-surge-arrival-unaccompanied-children-has-deep-rootsand-no-simple-solutions>
- \_\_\_\_\_ (2015), “Fierce Opposition, Court Rulings Place Future of Family Immigration Detention in Doubt”, en *Migration Information Source*, 15 de septiembre. Disponible en línea: <http://www.migrationpolicy.org/article/fierce-opposition-court-rulings-place-future-family-immigration-detention-doubt>
- \_\_\_\_\_ (2016), “Increased Central American Migration to the United States May Prove an Enduring Phenomenon”, en *Migration Information Source*, 18 de febrero. Disponible en línea: <http://www.migrationpolicy.org/article/increased-central-american-migration-united-states-may-prove-enduring-phenomenon>
- CONAPO [Consejo Nacional de Población] y DIF Nacional [Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia] (2016), Encuesta a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues y módulos del DIF, México, junio.
- DIF Nacional (2015), Reportes Mensuales de la Red de Módulos y Albergues de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados del DIF Nacional, México.
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2014), *Ley de Migración*, última reforma, tomo DCCXXXIII, núm. 24, 30 de octubre de 2014.
- Farah, Douglas (2014), “Five myths about the border crisis”, en *The Washington Post*, 8 de Agosto. Disponible en línea: [https://www.washingtonpost.com/opinions/five-myths-about-the-border-crisis/2014/08/08/1ec90bea-1ce3-11e4-ab7b-696c295ddfd1\\_story.html?utm\\_term=.d9766c0253f7](https://www.washingtonpost.com/opinions/five-myths-about-the-border-crisis/2014/08/08/1ec90bea-1ce3-11e4-ab7b-696c295ddfd1_story.html?utm_term=.d9766c0253f7)
- Hiskey, Jonathan, Abby Córdova, Diana Orcés y Mary Fran Malone (2016), *Understanding the Central American Refugee Crisis: Why They Are Fleeing and How U.S. Policies are Failing to Deter Them*, American Immigration Council, Washington.
- HRW [Human Rights Watch] (2016), *Puertas cerradas: El fracaso de México en la protección de niños refugiados y migrantes de América Central*, Washington.
- INM [Instituto Nacional de Migración] (2016), *Acciones y Programas, Programa de Repatriación*. Disponible en línea: <http://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>
- Isacson, Adam, Maureen Meyer y Hannah Smith (2015), *Increased Enforcement at Mexico’s Southern Border. An Update on Security, Migration, and U.S. Assistance*, WOLA, Washington.
- Knippen, José, Clay Boggs y Maureen Meyer (2015), *Un camino incierto: justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiadas en México*, WOLA, Fundar, Casa del Migrante Saltillo, Un Mundo una Nación, CCAMYN, Centro de Recursos para Migrantes, La 72 Hogar Refugio para Migrantes, Hermanos en el Camino, Kino Border Initiative.
- Martelle, Scott (2014), “‘An urgent humanitarian situation’ at the U.S.-Mexico border”, en *Los Angeles Times*, 2 de junio. Disponible en línea: <http://www.latimes.com/opinion/opinion-la/la-ol-immigration-minors-fema-texas-central-america-20140602-story.html>
- Massey, Douglas, Karen Pren y Jorge Durand (2009), “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante”, en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61, pp. 101-128.
- Migration News (2014), “Children, Obama Delays Action”, en *Migration News*, vol. 21, núm. 4. Disponible en línea: <http://migration.ucdavis.edu/mn/more.php?id=3929>
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2016), *La migración laboral en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la Región*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.
- Paiewonsky, Denise (2007), *Documento de trabajo 1, Feminización de la migración*, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Santo Domingo, República Dominicana.

- Presidencia de la República (2015), *Pone en marcha el Presidente Enrique Peña Nieto el Programa Frontera Sur*, *Boletín de Prensa*. Disponible en línea: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/pone-en-marcha-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-programa-frontera-sur>
- REDODEM [Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes] (2015), *Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014*. Disponible en línea: [http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe\\_migrantes%20invisibles\\_redodem2015.pdf](http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe_migrantes%20invisibles_redodem2015.pdf)
- Rosenblum, Marc (2015), *Unaccompanied Child Migration to the United States: The Tension between Protection and Prevention*, Washington.
- Somohano, Katya (2007), "El derecho internacional de los refugiados: alcance y evolución", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, vol. LVIII, núm. 248. Disponible en línea: <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/248/pr/pr4.pdf>
- UNODC [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito] (2016), UNODC Statistics. Disponible en línea: <https://data.unodc.org/>
- UPM [Unidad de Política Migratoria] (2016a), Boletines Estadísticos. Disponibles en línea: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)
- \_\_\_\_\_ (2016b), Series Históricas. Disponibles en línea: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Series\\_Historicas](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Series_Historicas)
- us Border Patrol (2011), Sector Profile-Fiscal Year 2011. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/U.S.%20Border%20Patrol%20Fiscal%20Year%202011%20Sector%20Profile.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2012), Sector Profile-Fiscal Year 2012. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/U.S.%20Border%20Patrol%20Fiscal%20Year%202012%20Sector%20Profile.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2013), Sector Profile – Fiscal Year 2013. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/U.S.%20Border%20Patrol%20Fiscal%20Year%202013%20Profile.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2014), Sector Profile – Fiscal Year 2014. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/USBP%20Stats%20FY2014%20sector%20profile.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2015), Sector Profile – Fiscal Year 2015. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/USBP%20Stats%20FY2015%20sector%20profile.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2016), United States Border Patrol Southwest Family Unit Subject and Unaccompanied Alien Children Apprehensions Fiscal Year 2016. Disponible en línea: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2016>
- us Senate (2015), *Stronger Neighbors – Stronger Borders: Addressing the Root Causes of the Migration Surge from Central America*, Washington.
- WOLA [Washington Office on Latin America] (2016), Five Facts about Migration from Central America's Northern Triangle. Disponible en línea: <http://www.wola.org/es/node/5540>





# Desaceleración de la dinámica migratoria: descenso generalizado de los flujos de salida y de retorno de migrantes mexicanos

Luis Enrique Calva<sup>1</sup> y Marie-Laure Coubès<sup>2</sup>

## Resumen

En este artículo se analizan los flujos migratorios entre México y Estados Unidos a partir de los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México para el periodo 2000-2015. Los resultados de este trabajo muestran un fuerte decremento de la dinámica migratoria con un número reducido de desplazamientos, tanto en la dirección sur-norte como en la norte-sur. Demostramos que los flujos sur-norte tuvieron su mayor crecimiento en 2007, y los flujos norte-sur, entre 2007 y 2011, sin embargo, en la actualidad ambos flujos han descendido a niveles no registrados en este siglo. Estos resultados apuntan a un escenario de baja intensidad migratoria, en particular respecto al flujo indocumentado que pasa por la frontera terrestre que comparten los dos países.

**Términos clave:** migración México-Estados Unidos, dinámica migratoria, flujos migratorios, flujo indocumentado, retorno.

## Introducción

Los estudios sobre migración describen tres elementos que caracterizan el escenario reciente de la migración de mexicanos a Estados Unidos (EE. UU.): una mayor efectividad del control fronterizo, la caída del flujo indocumentado sur-norte y el incremento del retorno de migrantes mexicanos (Durand, 2013). En términos demográficos, lo anterior se traduce en un estancamiento del stock de mexicanos que residen en el país vecino del norte e incluso en un cambio del saldo neto migratorio entre México y EE. UU. El stock llegó a un máximo histórico de 12.6 millones en 2009, pero a partir de entonces ha reportado un leve descenso (Passel, Cohn y González, 2012). Por su parte, el retorno de mexicanos desde EE. UU. aumentó de forma considerable en 2005-2010; en ese lapso la tasa de retorno fue de 73.4 por mil, lo que representa un incremento de casi el doble si se compara este indicador con lo observado en 1995-2000, cuando fue de 38.4 por mil (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

En este escenario, el tema del retorno ha tomado mayor fuerza en el debate público y entre los estudios especializados, pues se sugiere que de ser un país primordialmente expulsor, México pasó a ser receptor de sus propios migrantes (Mestries, 2013; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Galindo, 2015). Sin embargo, con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 se sabe que el retorno de mexicanos desde Estados Unidos regresó a niveles previos al periodo 2005-2010,

<sup>1</sup> Cátedras CONACYT- EL COLEF (lecalva@colef.mx).

<sup>2</sup> El Colegio de la Frontera Norte (mcoubes@colef.mx).



con una tasa de retorno de 36.9 por mil.<sup>3</sup> Estos nuevos datos cuestionan el escenario sobre el retorno y nuestro conocimiento sobre lo que sucedió con los flujos migratorios de mexicanos al país vecino del norte en los últimos años.

El objetivo del presente trabajo es contribuir al estudio del análisis de la dinámica migratoria de los últimos 15 años, empleando principalmente datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), a través de un panorama actualizado y preciso sobre los momentos y circunstancias en que se dieron los cambios en la migración de los mexicanos a EE.UU. El documento está dividido en cinco secciones, incluyendo la introducción. En la segunda sección se presentan las características principales de la EMIF NORTE y una categorización de los flujos sur-norte y norte-sur para el análisis realizado en este artículo; en el tercer apartado se realiza un análisis de la variación del monto anual del flujo sur-norte que tiene por destino Estados Unidos, según condición de posesión de documentos para ingresar y/o trabajar en ese país para el periodo 2000-2015; en la cuarta sección se analiza la variación del flujo norte-sur, según la principal razón por la que se retorna desde EE. UU. Por último, se presentan los comentarios finales.

## Datos y metodología

El análisis de la dinámica migratoria lo realizamos a partir de los desplazamientos migratorios de mexicanos entre México y EE. UU. que capta la EMIF NORTE.

Esta encuesta representa la propuesta metodológica más importante sobre el estudio de los flujos migratorios entre ambos países, la cual durante más de 20 años ha proporcionado datos continuos sobre montos y características de los individuos que efectúan desplazamientos a la frontera norte de México con la intención de cruzar al país vecino, así como de aquellos que se internan al interior del territorio mexicano por esa misma zona fronteriza.

Parte de los estudios que analizan el retorno, y la dinámica migratoria en general, utilizan principalmente resultados de censos o encuestas en viviendas en las que se identifica a los migrantes con la pregunta sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes. Entre las desventajas de esta aproximación destacan que probablemente se subestima el volumen del fenómeno, no se diferencia entre los migrantes que regresaron poco tiempo antes del levantamiento y aquellos que retornaron casi cinco años atrás, y además no se tiene información sobre la dinámica del fenómeno migratorio para periodos más cortos.

En este contexto, es importante mencionar que la metodología de la EMIF NORTE se basa en una observación continua de diversos flujos en múltiples sitios y a partir de un muestreo probabilístico.<sup>4</sup> Los flujos se definen por su dirección y la condición del desplazamiento:<sup>5</sup> 1) procedentes del sur, 2) procedentes del norte (de EE. UU. o la frontera norte); y 3) devueltos por autoridades estadounidenses. Estos flujos se captan en localidades de la frontera norte. La zona fronteriza es un lugar idóneo para encuestar a los indocumentados, quienes durante muchos años han conformado gran parte de los flujos que entran a Estados Unidos. En cambio, para los flujos documentados, la encuesta muestra una sub-estimación, ya que para el flujo sur-norte no se cuentan los desplazamientos que se realizan por vía aérea desde el interior de México hacia EE. UU., y solo desde 2009 se incluye en el flujo

<sup>3</sup> Para mantener la comparabilidad del indicador de retorno con las publicaciones recientes sobre el tema, consideramos el método adoptado por Gandini, Lozano y Gaspar (2015), quienes retomando a Koolhaas, Pellegrino y Prieto, calculan un indicador donde se relaciona en el numerador a la población retornada (población de 5 años o más de edad nacida en México que residía en México en el año  $t$  y que cinco años atrás ( $t-5$ ) residía en EE. UU.) y en el denominador a la población expuesta al riesgo de retornar (población nacida en México residente en EE. UU. en  $t-5$ ). Acorde con estos autores y Rallu (2003) usamos el término de tasa para nombrar este indicador, aunque se calcule respecto al efectivo inicial. Las fuentes de datos empleadas para estimar la tasa de retorno para el periodo 2010-2015 son: la American Community Survey (ACS) 2010, de la que se estima la población nacida en México residente en EE. UU. (11 964 241), y el II Censo de Población y Vivienda y la Encuesta Intercensal 2015 para estimar el total de nacidos en México que en 2010 residían en EE. UU. (442 503).

<sup>4</sup> Para mayor referencia sobre la metodología (cobertura geográfica, cuestionarios, etc.), consultar: [www.colef.mx/emif](http://www.colef.mx/emif). Sobre el diseño estadístico ver: [http://www.colef.mx/emif/disenio\\_estadistico.php](http://www.colef.mx/emif/disenio_estadistico.php)

<sup>5</sup> Un elemento básico para entender la metodología de la EMIF NORTE es la distinción entre el número de eventos registrados en el flujo y el número de personas que participan en el mismo. En general, en un flujo migratorio el número de personas es menor o igual al número de eventos. Esta encuesta capta el número de eventos o desplazamientos.

norte-sur a los desplazamientos que por esa misma vía regresan a territorio nacional.

Para el presente análisis se consideran los flujos que tienen la intención de cruzar la frontera terrestre (procedentes del sur) o que retornaron por ésta (procedentes de EE. UU. vía terrestre). En el primer flujo se contempla a los migrantes que arriban a la frontera norte con la intención de ingresar a territorio estadounidense, según el tipo de documentación para cruzar y/o trabajar en ese país: sin documentos, con documentos para cruzar pero no para trabajar y con documentos para trabajar. Incluimos una estimación propia en los dos primeros años de la serie, 2000 y 2001, para el punto de Altar, Sonora, que fue incluido en el marco muestral solo a partir de 2002.<sup>6</sup> Ubicada al sur de la frontera que conduce a El Sásabe, una de las regiones más inhóspitas para internarse a EE. UU., la localidad de Altar presenció un incremento del número de migrantes que cruzaron por esa región a inicios de siglo XXI (Anguiano y Trejo, 2007).

En el caso del flujo proveniente del país vecino, la EMIF NORTE incluye todos los desplazamientos de mexicanos que fueron captados en la frontera norte de México sin importar si el individuo pretende o no permanecer en este país. Por eso es importante diferenciar los desplazamientos asociados al turismo o visitas familiares de aquellos que están relacionados con una posible migración de retorno. Para esto se recuperan las respuestas sobre la principal razón del desplazamiento que se incluye en el cuestionario de la encuesta. En este trabajo se consideran los desplazamientos de migrantes que indican que la principal razón por la que retornan se debe a que “se acabó el

trabajo”, “lo regresó la migra” o “regresa para trabajar o vivir en México”,<sup>7</sup> y en el caso de quienes indican residir en México solo se incluyen las dos primeras. Una vez definidos los flujos y los subgrupos, en cada uno de ellos se analiza el monto anual de desplazamientos para el periodo 2000-2015, así como algunas características que se consideran relevantes para explicar su dinámica.

## Análisis de los flujos

### Flujo sur-norte

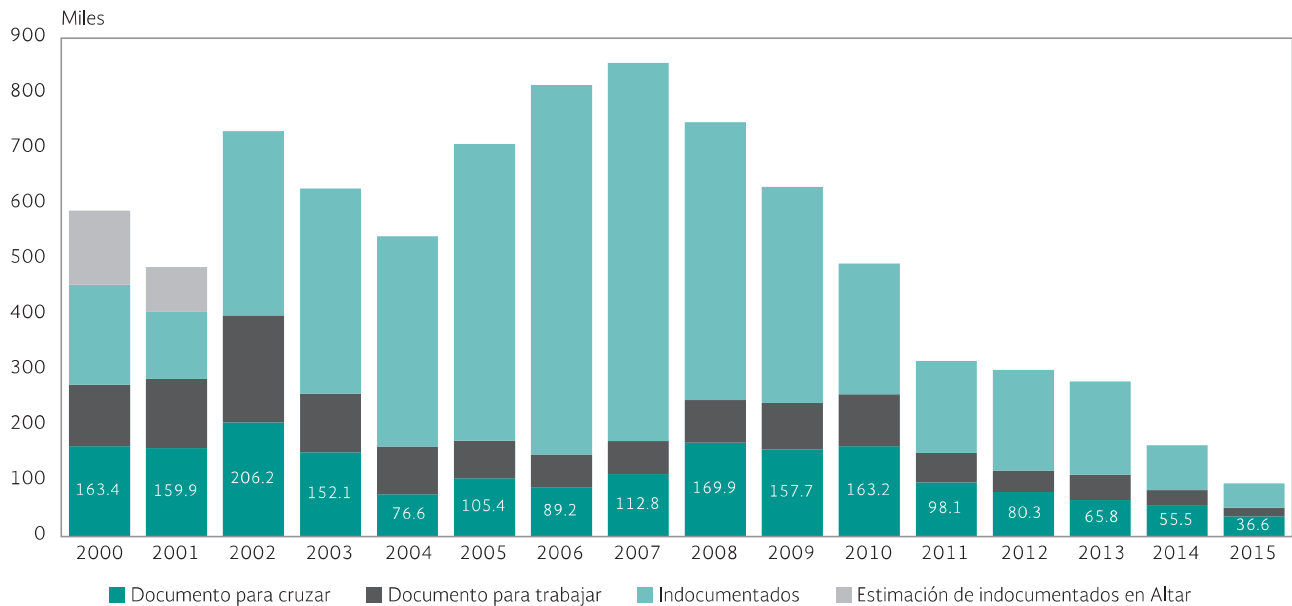
El argumento esgrimido para sugerir que hay un descenso de la migración de mexicanos a EE. UU. es el estancamiento del *stock* de esta población en ese país. Autoras como Gaspar (2012) y González-Barrera (2015) argumentan que a partir de 2007 el total de mexicanos se ha mantenido sin grandes cambios en alrededor de los 12 millones. Sin embargo, esto no necesariamente implica que el flujo de mexicanos al país vecino del norte se haya detenido, pues el estancamiento del *stock* puede ser producto de un número similar de entradas y salidas. De hecho, en el periodo 2005-2010 la tasa de retorno a México fue de 73.4 por mil (casi el doble si se compara con lo reportado en 1995-2000, 38.4 por cada mil). Lo anterior implica que la emigración de mexicanos a Estados Unidos en ese lustro debió haber aumentado para compensar el alto nivel de retorno.

El análisis directo de los flujos migratorios permite un estudio más preciso de estos movimientos. La dinámica de la emigración mexicana a EE. UU. se puede analizar a partir de los datos del flujo sur-norte de la EMIF NORTE, tal como se presenta a continuación. El flujo se dividió en tres grupos: quienes tienen documentos para trabajar, quienes tienen documentos para cruzar pero no para trabajar, y quienes no cuentan con documentos. En la gráfica 1 se expone el monto de cada uno de estos grupos para el periodo 2000-2015.

<sup>6</sup> En el flujo procedente del sur con destino EE. UU. que capta la EMIF NORTE, la región de Nogales donde se incluye Altar representó 7.3 y 10.4% en 2000 y 2001, respectivamente; sin embargo, en 2002, cuando se incluyó Altar en el marco muestral, el porcentaje aumentó a 47.0, y desde entonces se ha mantenido como la principal región de cruce. Lo anterior sugiere que en los primeros años del siglo XXI se subestimó el total de desplazamientos, en particular de migrantes indocumentados que pasaron por esta región. No se puede asegurar cuál fue el peso de la región de Nogales en la distribución del flujo en esos años, pero es probable que haya sido cercana a 47%, pues en los dos años subsiguientes éste fue el porcentaje. Para tener un escenario posible del flujo indocumentado en esos años, se consideró dicha proporción y se recalculó el monto para los años 2000 y 2001; el resultado fue 314 y 202 mil eventos, de manera respectiva, para el total de indocumentados.

<sup>7</sup> Cabe destacar que el instrumento capta otras razones que no fueron contempladas en este análisis, pues es poco probable que estén asociadas a un cambio de residencia, por ejemplo: “Visitar familiares, amistades, evento social o religioso”.

**Gráfica 1.**  
**Monto anual del flujo de migrantes mexicanos procedentes del sur que buscan ingresar a EE. UU., según condición de posesión de documentos para cruzar la frontera y/o trabajar, 2000-2015**



Nota: En 2000 y 2001 la encuesta no se realizaba en la localidad de Altar (en el desierto de Sonora y ruta del cruce por El Sásabe), por lo que el flujo de indocumentados era probablemente subestimado (ver la nota 4 sobre el cálculo de la estimación).  
 Fuente: Elaboración propia con datos de la EMF NORTE, 2000-2015.

El flujo que llega a la frontera norte de México con la intención de ingresar a Estados Unidos alcanzó un monto máximo de 855 mil eventos en 2007. Posteriormente, se advierte un descenso pronunciado que nos hace sugerir que a partir de ese año hubo un cambio relevante en los factores asociados a los flujos migratorios de mexicanos a EE.UU. El factor que más se suele mencionar es el decremento en la demanda de fuerza laboral en ese país, aunque también hay que considerar el incremento en las sanciones a los migrantes removidos o retornados. Lo anterior explica, en parte, que el nivel de reducción sea distinto entre los tres grupos y que haya disminuido más la migración indocumentada: entre 2007 a 2015, el grupo de migrantes con documentos para cruzar descendió 67 por ciento, el grupo de quienes poseen documentos para cruzar y trabajar bajó 74 por ciento, y el flujo indocumentado se redujo en 93 por ciento.

Si nos enfocamos en el grupo de indocumentados, a partir de 2001 hubo un aumento hasta llegar a un máximo en 2007 (683 mil eventos), para después descender hasta 44 mil en 2015, es decir, a niveles incluso más bajos que los registrados en 2001 (120 mil), aun considerando que estos flujos en dicho año fueran subestimados por la no inclusión de Altar, ya que, como explicamos en la sección de metodología, nuestra estimación para este año es mayor.

Otro aspecto es la heterogeneidad de los migrantes en el flujo, ya que no todos los desplazamientos se asocian a las mismas razones u ocurren en las mismas circunstancias. Los grupos antes descritos exhiben diferencias asociadas a estos aspectos, que es posible apreciar en el cuadro 1, donde se presenta el porcentaje de mujeres en el flujo, la edad media y la razón principal del desplazamiento para tres años: 2000, 2007 y 2015.



**Cuadro 1.**  
**Características del flujo procedente del sur con destino EE.UU.,**  
**según tipo de documentación para el cruce, 2000, 2007 y 2015**

Tipo de documento para cruzar a EE.UU.	2000			2007			2015		
	% de Mujeres	Edad media	Razón principal	% de Mujeres	Edad media	Razón principal	% de Mujeres	Edad media	Razón principal
Indocumentado	7.3	30	Laboral (92.0%)	6.8	29	Laboral (90.5%)	6.1	31	Laboral (85.7%)
Documentos para cruzar	45.0	39	Reunirse con familiares (46.8%)	46.6	41	Reunirse con familiares (51.6%)	60.6	42	Reunirse con familiares (43.2%)
Documentos para cruzar y trabajar	5.4	43	Laboral (85.7%)	10.1	43	Laboral (82.2%)	10.8	50	Laboral (64.2%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF NORTE 2000, 2007 y 2015.

En el flujo indocumentado la presencia de mujeres es mínima, menos de 7.5 por ciento en los años analizados, y la edad media es la más baja (30 años en 2000). Entre el flujo de migrantes con documentos para cruzar, el porcentaje de mujeres es mayor y además va en aumento, pasando de 45 a 61 por ciento en los años analizados, y la edad media alcanzó los 42 años en 2015. Asimismo, son distintas las razones que motivan estos desplazamientos. Para quienes buscan ingresar sin documentos a EE. UU. la principal motivación es laboral (90.5% en 2007), mientras que para aquellos que cuentan con documentos para cruzar la razón principal es reunirse con familiares (51.6% en 2007).

Se puede hablar entonces de una tendencia de decremento no vista en los últimos tres lustros, especialmente de la migración indocumentada. Para explicar este escenario se han considerado diversos factores tanto demográficos y políticos, como económicos (Galindo y Zenteno, 2013). Uno de los factores más relevantes es la crisis económica que inició en Estados Unidos en esos años y redujo la demanda de mano de obra mexicana. Además, el factor político, que se tradujo en el cierre de la frontera y los programas de castigo de parte del Gobierno de EE. UU. desincentivó a la población dispuesta a emigrar. Asimismo, las transformaciones demográficas en México también impactaron en el volumen de migrantes potenciales.

El cambio del contexto migratorio de igual forma estuvo acompañado de cambios en el origen del flujo migratorio. En el análisis de las entidades de origen se han considerando distintas regionalizaciones del

país, distinguiendo, por ejemplo, la región tradicional y emergente. Los estudios concuerdan en que el origen de los migrantes se ha extendido a todo el país. Algunos autores como Jáuregui y Ávila (2007) se han enfocado en los migrantes de regiones emergentes como el estado de Chiapas, destacando su mayor incorporación al flujo internacional en los primeros años del siglo XXI.

El decremento general de la migración no impacta de la misma manera en todos los estados. El flujo se redujo más en algunos que en otros, cambiando la distribución porcentual entre las entidades federativas. Los datos de la EMIF NORTE muestran que Chiapas incrementó su aportación al flujo que tiene por destino EE. UU., y además -junto con Guanajuato- se consolidó como una de las dos entidades que más migrantes aportaron al flujo indocumentado. En 2002, los chiapanecos, con 9.4 por ciento, ocupaban el tercer lugar después de los guanajuatenses y oaxaqueños, pero a partir de 2006 prácticamente se constituyeron como el grupo más numeroso (véase cuadro 2).<sup>8</sup>

La diversidad de los orígenes está relacionada con la variedad de las formas del desplazamiento con sus riesgos y costos. Éste es un punto importante de subrayar ya que en la actualidad el riesgo y el costo de cruzar a la Unión Americana son sin duda los más altos en la historia de la migración México-EE. UU. A diferencia de un flujo más tradicional como el originario

<sup>8</sup> Esta transformación se observa también mediante el Censo de Población de 2010 que, en comparación con el de 2000, muestra un incremento en la proporción de hogares con emigrantes internacionales en Chiapas.

**Cuadro 2.**  
**Distribución del flujo de migrantes indocumentados procedentes del sur, según entidad de residencia previa al viaje hacia EE.UU., 2000-2015 (por orden decreciente en 2008)**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Chiapas	9.4	13.1	8.4	11	17.8	15.4	16.7	12.3	13.2	14	20.3	14.4	8.7	20.3
Guanajuato	11.8	14.5	21.8	17.8	13.7	13.7	10.8	17	9.3	10.5	11.4	8.4	9.3	15.5
Oaxaca	11.2	5.4	4.4	6.5	6.2	7.3	8.6	7.7	8.6	8	9.1	6.9	3.5	5.3
Veracruz	6.7	8.2	7.2	7.6	9.1	9.1	6.9	5.5	5.7	5.2	5.3	3.9	6.6	3.7
Michoacán	9.7	9	7.6	6.8	8.3	8.8	6.3	8.9	11.4	9.7	8.8	7.2	7.8	8.1
México	6.2	4.5	5.2	4.7	5.1	3.9	6	5.8	4.4	4.6	3.9	5.6	4.4	2.4
Puebla	4.3	2.8	4.6	4.1	4.3	3.7	5.6	4.6	5.3	5	5.7	5.9	4.4	5.8
Hidalgo	3.3	2.5	3.4	4.3	3.9	3.6	4.7	5.9	4.3	2.6	2.6	2.5	2.4	5.4
Jalisco	4.2	2.5	3.3	4	2.8	4.2	3.8	4	3.6	4.7	4.2	7.2	4.7	1.7
Guerrero	4.8	4.9	3.8	4.4	3.9	4.5	3.7	4.2	6	6.3	5.2	5.8	6.2	4.2
Otros	28	32	30	29	25	26	27	24	28	29	24	32	42	28

Fuente: Elaboración propia con datos en la EMIF NORTE, 2002-2015.

de Guanajuato, los migrantes procedentes de Chiapas se enfrentan quizá a los mayores riesgos en su camino al norte, ya que la gran mayoría cruza al país vecino por la región de Nogales, donde, como ya se mencionó, se encuentra Altar, lo cual probablemente se explica por la inexperiencia para cruzar por parte del grupo. A fin de ilustrar esto se puede mencionar que en 2007 el 88 por ciento de los migrantes chipanecos contrató los servicios de un coyote para “cruzar”, cifra que ascendió a 95 por ciento en 2014. Estas particularidades en la ruta no se distinguen entre los originarios de Guanajuato, en cuyo caso la mayor parte del flujo indocumentado pasó por Piedras Negras (63% promedio anual entre 2003 y 2007) y en el mismo año 2007 solo 33.1 por ciento contrató los servicios de un coyote (27% en 2014), lo que se explica por su mayor tradición migratoria y conformación de redes que facilitan el viaje.

A partir del análisis anterior podemos constatar que el flujo procedente del sur que tiene por destino EE. UU. decreció notablemente a partir de 2007, en particular el flujo indocumentado, para el cual la EMIF NORTE ofrece datos únicos con los que incluso podemos identificar la ruta migratoria de los distintos grupos y asociarlos a los lugares de origen.<sup>9</sup> A fin de com-

plementar este escenario, es importante considerar el flujo norte-sur para que, entre otros aspectos, se matice la idea del retorno masivo que emergió sobre todo a partir de los resultados del censo mexicano de 2010.

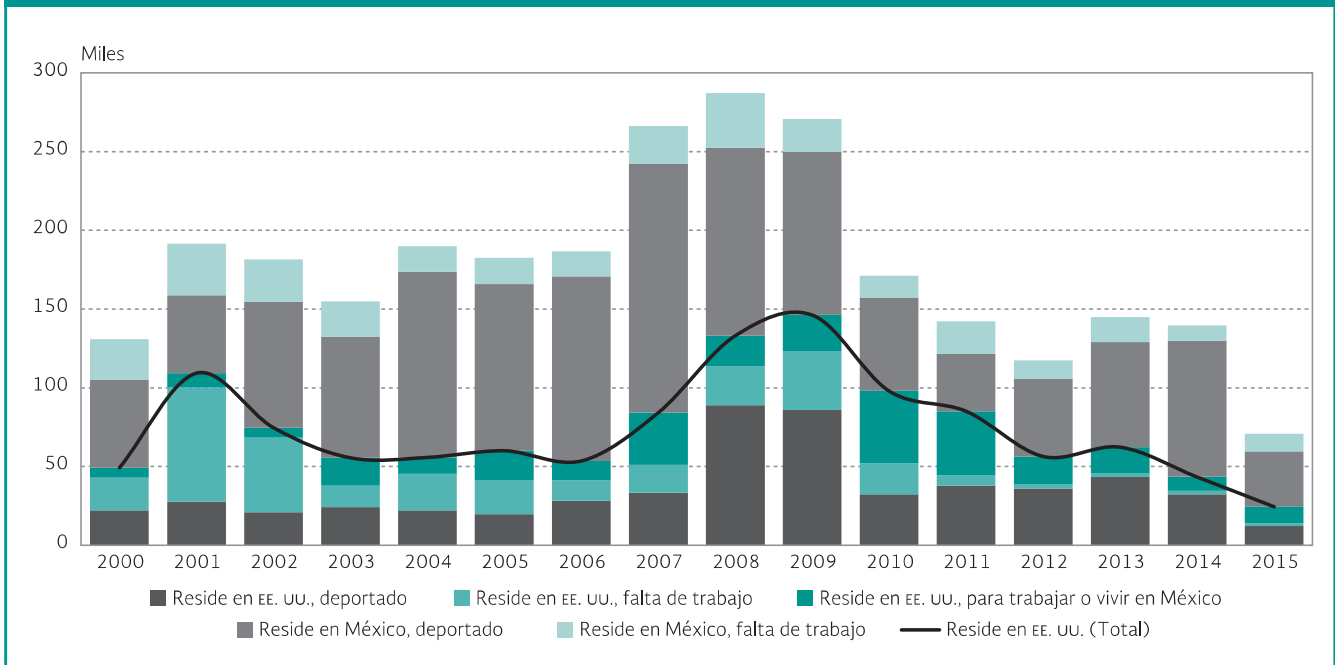
### Flujo norte-sur

A diferencia del flujo anterior, el flujo norte-sur que capta la EMIF NORTE incluye tanto a los migrantes que residen en México como a los que residen en EE. UU. Una forma de definir el país de residencia es la auto asignación que declara el migrante, otra es considerar el tiempo de la última estancia en ese país. Para este análisis se emplea una combinación de ambas aproximaciones: se define que el migrante es residente en Estados Unidos si su última estancia fue al menos de un año o si se declara como residente de ese país; si no cumple con estas características se define como residente en México. El objetivo de esta segmentación es diferenciar los desplazamientos asociados a una migración de retorno (entre residentes en EE. UU.) de otros desplazamientos asociados a estancias cortas que estuvieron motivadas por la búsqueda de empleo pero donde el migrante retornó porque no obtuvo trabajo o fue deportado al ingresar al país vecino (entre residentes en México).

En la gráfica 2 se presenta el monto de desplazamientos de migrantes según país de residencia y razón de retorno. Al analizar el monto total, se identifica que

<sup>9</sup> Un estudio reciente (Chort y de la Rupelle, 2016), basado en los datos de la EMIF NORTE, subraya el interés de estudiar los flujos a escala sub-nacional para evaluar los determinantes geográficos, económicos, climáticos y sociales de las migraciones de salida y de retorno.

**Gráfica 2.**  
**Flujo procedente de EE.UU. vía terrestre, según país de residencia y tres razones de retorno a México, 2000-2015**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF NORTE, 2000-2015.

el periodo con mayor flujo de migrantes residentes en México es de 2007 a 2009, mientras que para el caso de los migrantes que residen en EE. UU. el periodo se extiende de 2007 a 2011. En ambos casos se aprecia un descenso marcado a partir de 2009, que alcanza el nivel más bajo en 2015. Con base en estos datos se puede argumentar que los mexicanos residentes en la Unión Americana retornaron con más frecuencia entre 2007 y 2011, pero a partir de entonces el retorno atípico, que por su volumen llamó la atención tanto en el ámbito académico como gubernamental, ha descendido posiblemente a niveles observados antes de la crisis económica iniciada en 2008.

El escenario del retorno de mexicanos desde EE. UU. que resulta de analizar los datos de la EMIF NORTE es consistente con el que se obtiene al calcular la tasa de retorno para los quinquenios comprendidos entre 1995 y 2015. En el periodo 1995-2000 la tasa de retorno fue de 38.4 por mil,<sup>10</sup> en 2000-2005 fue a lo

más de 26.1 por mil,<sup>11</sup> aumentó hasta 73.4 por mil<sup>12</sup> en 2005-2010, aproximadamente tres veces más que lo registrado en el lustro anterior, y por último descendiendo a 36.9 por mil<sup>13</sup> en 2010-2015. Además, con los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 y 2014 se refuerza el argumento de la concentración del retorno alrededor de 2009, ya que del total de mexicanos retornados desde el país vecino en el periodo 2004-2009, el 24.6 por ciento llegó entre mayo de 2008 y la fecha del levantamiento de

<sup>11</sup> La tasa de retorno para el periodo 2000-2005 no se suele calcular, pues en el II Censo de Población y Vivienda 2005 no se incluyó la pregunta sobre el lugar de nacimiento. Solo se sabe que de los habitantes contados en México, 244 244 residían en EE. UU. en octubre de 2000, pero con este dato se puede estimar el valor máximo de esta tasa: 26.1 por mil.

<sup>12</sup> Tomado de Gandini, Lozano y Gaspar (2015).

<sup>13</sup> Con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, se estima que 442 503 mexicanos de 5 años o más vivían en EE. UU. en 2010, y con datos de la Acs 2010 se estima que en ese año residían en ese país 11 964 241 nacidos en México.

<sup>10</sup> Tomado de Gandini, Lozano y Gaspar (2015).

la encuesta.<sup>14</sup> En cambio, al hacer este mismo ejercicio para el 2009-2014 el porcentaje disminuye a solo 12.2, lo que refuerza el argumento de que hubo una mayor cantidad de retornos en los años centrales del periodo 2004-2014.

A diferencia del escenario obtenido con las tasas de retorno calculadas para periodos quinquenales, el escenario que resulta del análisis del flujo norte-sur de la EMIF NORTE es más específico, pues muestra que los mexicanos residentes en EE. UU. retornaron con más frecuencia entre 2007 y 2011. Además, se pueden analizar las razones que motivaron a estos migrantes a retornar a México. Al respecto, se suele sugerir que los migrantes regresaron debido a la gran crisis económica que afectó el mercado laboral estadounidense a partir de finales de 2007: básicamente, se podría sugerir que ante la falta de empleo los mexicanos optaron por volver a su país. Sin embargo, contrario a lo que se esperaría para los años posteriores al inicio de la crisis, el aspecto laboral, en particular la falta de empleo, no resulta ser la principal razón por la que los mexicanos que residían en EE. UU. y fueron captados en el flujo norte-sur regresaron a su país: en 2008 solo 19 por ciento retornó por esa causa.<sup>15</sup> Este resultado adquiere más relevancia si se compara con lo observado entre 2001 y 2002, que corresponde también a un periodo de crisis económica en Estados Unidos (cuando estalló la burbuja tecnológica) y cuando también se registró un incremento en el retorno. En esa ocasión, la mayoría de mexicanos indicó regresar a su país por falta de empleo (63% de los desplazamientos en 2001).<sup>16</sup>

La diferencia entre estos dos periodos en que aumentó el retorno desde la Unión Americana es el marco migratorio. En el primero (2001-2002), los desplazamientos migratorios aún se efectuaron en el marco de una migración circular. En 2001, la gran mayoría de los migrantes que regresaron a México por falta de empleo afirmó que en el futuro volvería a buscar trabajo en EE. UU. (81%) (véase gráfica 3). Situación muy

similar se aprecia entre quienes viajaron al interior del país porque fueron deportados desde la nación vecina (76.4%), por lo que se puede sugerir que en la mayoría de los casos se trataba de estancias intermitentes entre ambos países. Para el segundo periodo (2007-2011), entre quienes regresan por falta de empleo, el porcentaje de migrantes que intentaría retornar a EE. UU. se eleva hasta 88.0 en 2011; en cambio, para los que fueron deportados –la mayoría del flujo– la intención de retorno desciende a 57.2 por ciento en 2007 (y sigue bajando, para 2015 es de 28.1%). Si la intención entre los deportados se concreta, estaríamos frente a una circularidad muy limitada, contrario a lo que ocurre con los desplazamientos asociados a la falta de empleo.

El retorno de mexicanos observado entre 2007-2011 está fuertemente asociado a la política migratoria de EE. UU. El marco migratorio que contextualiza la crisis económica iniciada en 2007 se puede resumir en el cierre de la frontera y la disuasión al retorno de indocumentados. Un ejemplo es el programa *Streamline*, establecido en diciembre de 2005 en el sector Del Río de la Patrulla Fronteriza, en el estado de Texas, que consiste en el procesamiento criminal de los extranjeros que ingresaron a territorio estadounidense de forma indocumentada. Su objetivo, de acuerdo con el Department of Homeland Security, es disminuir el cruce indocumentado mediante la imposición de sanciones criminales que agravan las consecuencias de ser aprehendido al intentar ingresar de forma indocumentada a EE. UU. (López Trujillo, 2016). Así, un factor determinante para explicar el incremento del retorno de mexicanos desde el país vecino del norte, más que la falta de empleo es la política migratoria de esa nación, de forma específica el cierre de la frontera y las leyes antiterroristas que otorgaron a las autoridades federales nuevos poderes para expulsar a cualquier extranjero, legal o ilegal, que en alguna ocasión haya entrado sin autorización y cometido un crimen (Pren, Durand y Massey, 2009), así como los programas implementados para disuadir el retorno de los deportados.

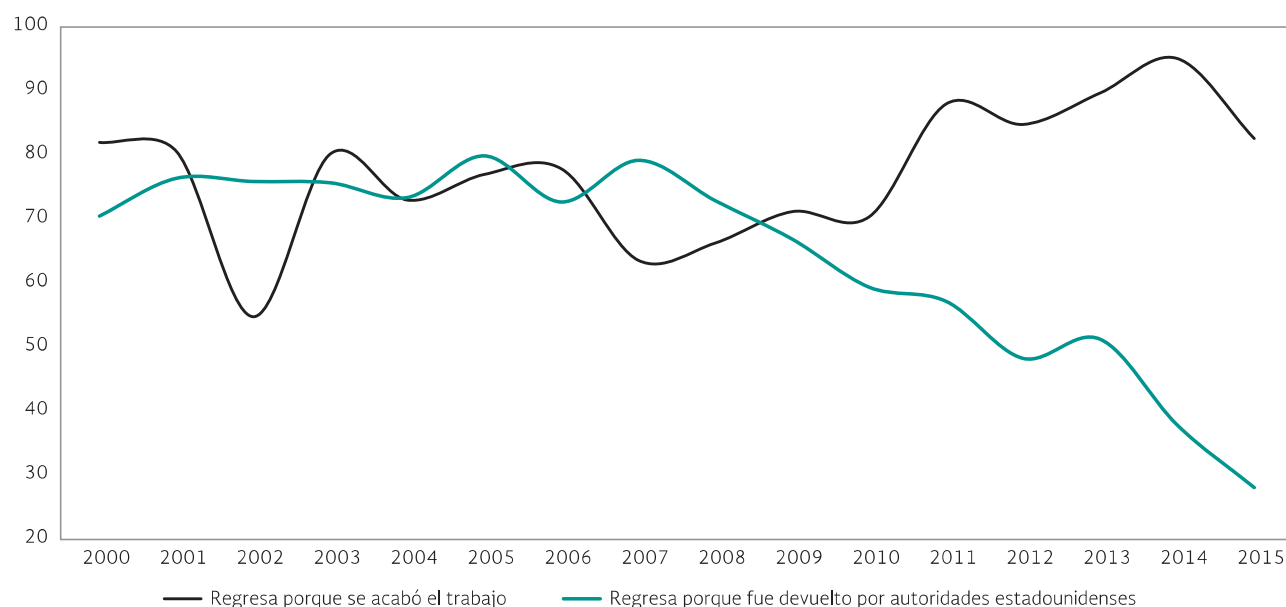
En resumen, se puede argumentar que en el escenario de la migración mexicana a EE. UU. de los primeros 15 años del siglo XXI hubo un periodo caracterizado por el aumento del retorno que se mantuvo por

<sup>14</sup> La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009) se levantó en el periodo del 18 de mayo al 10 de julio de 2009. Si el retorno hubiera sido regular a lo largo del quinquenio, el último año representaría solo 20%.

<sup>15</sup> El porcentaje se estima con base en las tres razones de retorno incluídas en el análisis.

<sup>16</sup> *Idem*.

**Gráfica 3.**  
**Porcentaje de migrantes procedentes de EE. UU. vía terrestre que volverían a ese país para buscar trabajo, según razón por la que regresan a México, 2000-2015**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF NORTE, 2000-2015.

muy poco tiempo, en particular entre 2007 y 2011, y estuvo asociado principalmente a la expulsión forzada y en menor medida a la falta de empleo.

## Comentarios finales

Los estudios actuales subrayan que el patrón migratorio México-Estados Unidos ha cambiado y se caracteriza por una disminución de la emigración internacional y un incremento en el número de migrantes de retorno. Los resultados más recientes de la EMIF NORTE y la Encuesta Intercensal 2015 concuerdan y nos muestran que ese escenario nuevamente cambió dando lugar a otro que se caracteriza por un descenso generalizado tanto en los flujos sur-norte como norte-sur.

El retorno disminuyó a los niveles observados antes del inicio de la crisis financiera. A partir de la Encuesta Intercensal se puede calcular que la tasa de retorno pasó de 73.4 por mil en 2005-2010 a 36.9 por

mil en 2010-2015. Los datos de la EMIF NORTE permiten acotar aún más el periodo de mayor retorno y ubicarlo entre 2007 y 2011. Además, al menos entre los migrantes que ingresaron al país vía terrestre, se identifica que la causa principal que motivó el retorno fue la deportación y en segundo lugar, la falta de empleo en EE. UU.

La migración de México a EE. UU es cada vez más selectiva. Una prueba de esto es el descenso pronunciado de la migración indocumentada, pues de los 683 mil desplazamientos de migrantes que habrían buscado ingresar a territorio estadounidense sin documentos en 2007, el flujo se redujo a solo 44 mil en 2015, y los datos para los primeros trimestres de 2016 exhiben la misma tendencia. El costo que los migrantes mexicanos han tenido que enfrentar en los últimos 15 años parece llegar a un límite, en el que solo los más aventurados continúan sorteando obstáculos desde su país para intentar llegar a la frontera, cruzar e internarse en EE. UU.

Ante este panorama, es cada vez más importante tener políticas de empleo eficientes en las diferentes regiones de México para que los jóvenes que se quedan consigan empleos decentes, al igual que políticas de inserción orientadas a deportados, ya que aunque hayan disminuido los flujos norte-sur, la deportación sigue siendo la primera razón del retorno desde EE. UU. El hecho de que el retorno en los últimos años sea menos numeroso que en el periodo 2007-2011 representa una oportunidad para contar con políticas más eficaces si se enfocan a la reinserción laboral y social de los migrantes mexicanos en situación de retorno a escala estatal. Cada vez más, los jóvenes mexicanos tienen como futuro su propio país.

El momento de cierre de edición de este artículo coincide con el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de EE. UU., y uno de los posibles escenarios en el futuro inmediato es un incremento de expulsiones de migrantes indocumentados, así como un contexto más adverso hacia los inmigrantes en general. Todo esto puede incrementar el flujo de migrantes mexicanos procedentes de EE. UU. que hasta ahora marca una tendencia al descenso. El seguimiento trimestral de la EMIF NORTE permitirá tener un escenario oportuno sobre la situación y será un insumo valioso para establecer políticas públicas enfocadas a estos migrantes en caso de que aumente el retorno.

## Bibliografía

- Anguiano Téllez, María Eugenia y Alma Trejo (2007), "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional", en *Papeles de Población*, 13 (51), pp. 45-75.
- Chort, Isabelle y Maëlys de la Rupelle (2016), "Determinants of Mexico-U.S. Outward and Return Migration Flows: A State-Level Panel Data Analysis", en *Demography*, vol. 53, núm. 5, pp. 1453-1476.
- Durand, Jorge (2013), "Nueva fase migratoria", en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, julio-septiembre, 2013, pp. 83-113.
- El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016), Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Disponible en línea: [www.colef.mx/emif](http://www.colef.mx/emif)
- Galindo, Carlos (2015), "Saldo Neto migratorio México-Estados Unidos, 1990-2010", en Rodolfo Cruz y Félix Acosta (coords.), *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad inter-estatal*, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 217-270.
- \_\_\_\_\_ y René Zenteno (2013), "La Cambiante y Constante Migración México-Estados Unidos", en Cecilia Rabell (coord.), *Los Mexicanos: Un Balance del Cambio Demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 445-470.
- Gandini, Luciana, Fernando Lozano y Selene Gaspar (2015), *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, México. Disponible en línea: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnelNuevoEscenariodeMigracion.pdf>
- Gaspar Olvera, Selene (2012), "Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011)", en *Migración y Desarrollo*, 10(18), pp. 101-138.
- Gonzalez-Barrera, Ana (2015), *More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S. Net Loss of 140,000 from 2009 to 2014; Family Reunification Top Reason for Return*, Washington, Pew Research Center, November. Disponible en línea: [http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/2015-11-19\\_mexican-immigration\\_\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/2015-11-19_mexican-immigration__FINAL.pdf)
- Jáuregui Díaz, José Alfredo y María de Jesús Ávila (2007), "Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos", en *Migraciones Internacionales*, 4(1), pp. 5-38.
- López Trujillo, Felipe Andrei (2016), *El sistema de gestión de consecuencias: un nuevo esquema de la deportación de los mexicanos desde Estados Unidos*, Tesis de Maestría en Población, El Colegio de la Frontera Norte, México, 81 pp.
- Mestries, Francis (2013), "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", en *Sociológica*, vol. 28, núm. 78, pp. 171-212.

- Passel, Jeffrey, D'Vera Cohn y Ana Gonzalez-Barre-  
ra (2012), *Net Migration from Mexico Falls  
to Zero—and Perhaps Less*, Pew Research  
Center's Hispanic Trends Project, abril, Wash-  
ington. Disponible en línea: [http://www.  
pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-  
migrants-report\\_final.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf)
- Pren, Karen A, Jorge Durand y Douglas Massey (2009),  
“Nuevos escenarios de la migración México-Es-  
tados Unidos. Las consecuencias de la guerra  
antiinmigrante”, en *Papeles de Población*, julio-  
septiembre, pp. 101-128.
- Rallu, Jean-Louis (2003), “L'étude des migrations de  
retour: données de recensement, d'enquêtes et  
de fichiers » en Graziella Caselli, Jacques Vallin y  
Guillaume Wunsch (dir.) *Démographie : analyse  
et synthèse. IV Les déterminants de la migra-  
tion*, Editions de L'INED, París, pp. 199-209.





# Migración centroamericana en tránsito por México

Jesús Eduardo González<sup>1, 2</sup>, Rogelio Zapata<sup>2</sup> y María Eugenia Anguiano<sup>3</sup>

## Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar una caracterización del flujo de migrantes centroamericanos en tránsito por México, a partir de dos flujos captados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Los resultados obtenidos por esta encuesta en el periodo 2009 a 2015 muestran para el último año un incremento importante en el volumen de migrantes repatriados a Guatemala, Honduras y El Salvador desde México, mientras que las repatriaciones a esos mismos países desde Estados Unidos registraron un descenso no visto al menos en dicho periodo. De igual manera, se encontró que prevalece la mayor presencia de hombres en estos flujos, de personas que no cuentan con documentos migratorios para entrar a territorio mexicano, el uso de intermediarios para realizar el trayecto y la intención de regresar en el caso de los devueltos por Estados Unidos. Las implicaciones de este aumento en el monto de repatriaciones deben ser vistas desde la perspectiva de la capacidad de atención de los centros de retención con los que cuentan las autoridades migratorias mexicanas, así como del trato digno y humanitario que deben recibir los migrantes.

**Términos clave:** migrantes centroamericanos repatriados, características migratorias, migrantes en tránsito, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR).

## Introducción

En años recientes, la migración centroamericana en tránsito por México con destino hacia Estados Unidos ha hecho muy notoria su presencia; de manera particular, la atención se centró en este fenómeno debido a los más de 102 mil menores de edad no acompañados procedentes en gran medida de América Central que fueron aprehendidos por las autoridades migratorias estadounidenses en la frontera México-Estados Unidos entre octubre de 2013 y agosto de 2015 (Pierce, 2015). En términos generales, los migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, países que conforman el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, presentan la mayor proporción de migrantes en tránsito por México, aunque el volumen de los guatemaltecos sigue siendo mayoritario en el conjunto.

En el último cuarto del siglo xx, la emigración centroamericana a Estados Unidos se produjo como consecuencia de la movilización de personas en busca de refugio por los conflictos político-militares presentes en la región entre los años setenta y ochenta (Reyes, 2014). En este sentido, Casillas (1991) señala que “antes del decenio de los ochenta, las migraciones temporales de mano de obra guatemalteca [en México] sólo eran foco de atención de los reducidos sectores sociales chiapanecos que recibían el beneficio de su contribución a la economía de esa región”. En la década de los noventa, los desplazamientos migratorios originarios de Centroamérica cobraron relevancia tanto para México (país de tránsito) como para Estados Unidos

<sup>1</sup> The University of Arizona, Mel & Enid Zuckerman College of Public Health, Phoenix (gonzalezfagoaga@email.arizona.edu).

<sup>2</sup> Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, sección México (rogelio.zapata@saludfronteriza.mx).

<sup>3</sup> El Colegio de la Frontera Norte (anguiano@colef.mx).

(principal país de destino). Esta nueva emigración masiva se relacionó con las crisis económicas y las políticas de estabilización que acentuaron las características estructurales de pobreza, desigualdad y violencia en la región<sup>4</sup> (Chávez y Landa, 2008; Ángeles, 2010; Reyes, 2014).

En términos generales, es posible señalar que la migración procedente de Centroamérica hacia el norte ha atravesado diversas etapas, las cuales están delimitadas tanto por cuestiones estructurales como por situaciones coyunturales. Martínez *et al.* (2015) presentan una categorización de estas etapas, la cual se sintetiza de la siguiente manera: 1) Crecimiento urbano (1940-1970); 2) Conflicto armado (1970-1990); 3) Post-conflicto armado y desajuste económico (década de 1990); 4) Desastres naturales (1998-1999); 5) Aseguramiento de fronteras y vínculos transnacionales (2001); 6) Fenómenos naturales y pandillas (2005); 7) Crisis económica e incursión del crimen organizado (2008); y 8) Visibilidad de la violencia (2010).

Así, durante los primeros años del siglo xxi, México ha adquirido mayor presencia como territorio de paso para diversos flujos migratorios que utilizan su extensa geografía para desplazarse hacia Estados Unidos, de manera irregular en gran parte de los casos. Dichos flujos estuvieron conformados en el periodo 2005-2015, en gran medida, por migrantes originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, conjunto que representó prácticamente la totalidad de los migrantes detenidos y repatriados por el Instituto Nacional de Migración (INM) (UPM, 2005-2015).

El objetivo del este trabajo es mostrar algunas características del flujo de migrantes centroamericanos, relacionadas directamente con el tránsito migratorio, lo cual es posible a partir de los datos generados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR) durante el periodo 2009-2015. En particular, se hace uso de la encuesta aplicada a los migrantes centroamericanos repatriados por México, entre los que es posible identificar a migrantes en tránsito, debido a

que tienen como destino Estados Unidos, así como de la encuesta aplicada a los migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos, en tanto flujo de migrantes que transitaron por México para llegar a ese país. La población objetivo en ambas encuestas está delimitada a personas con edades de 15 años o más, nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador (Triángulo del Norte).

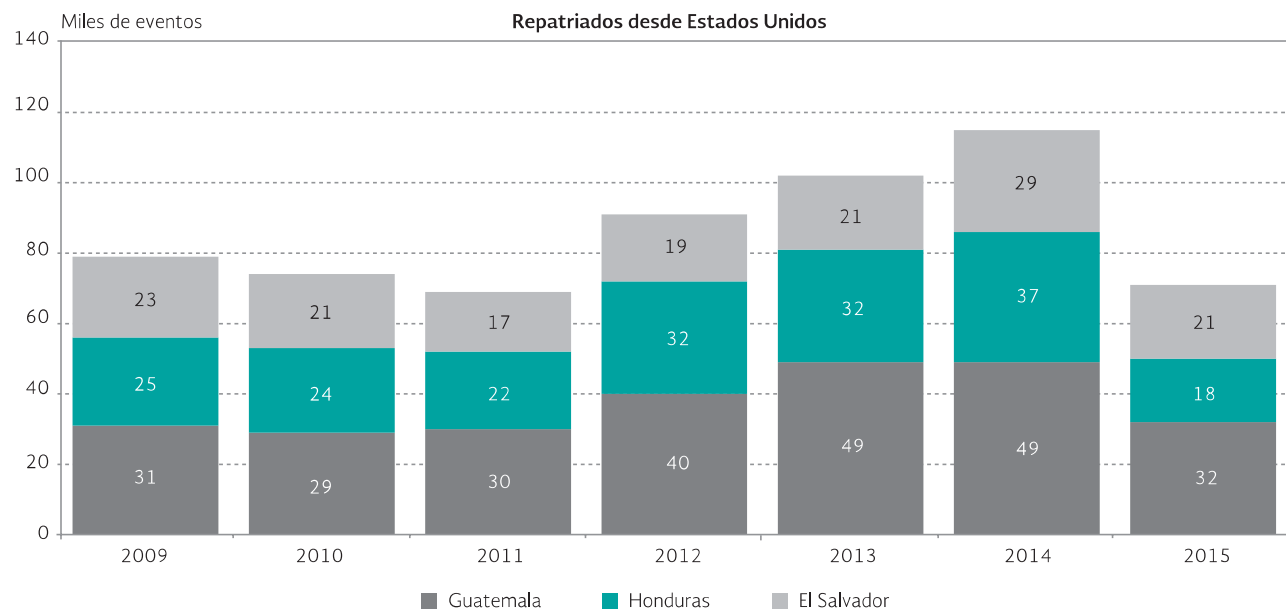
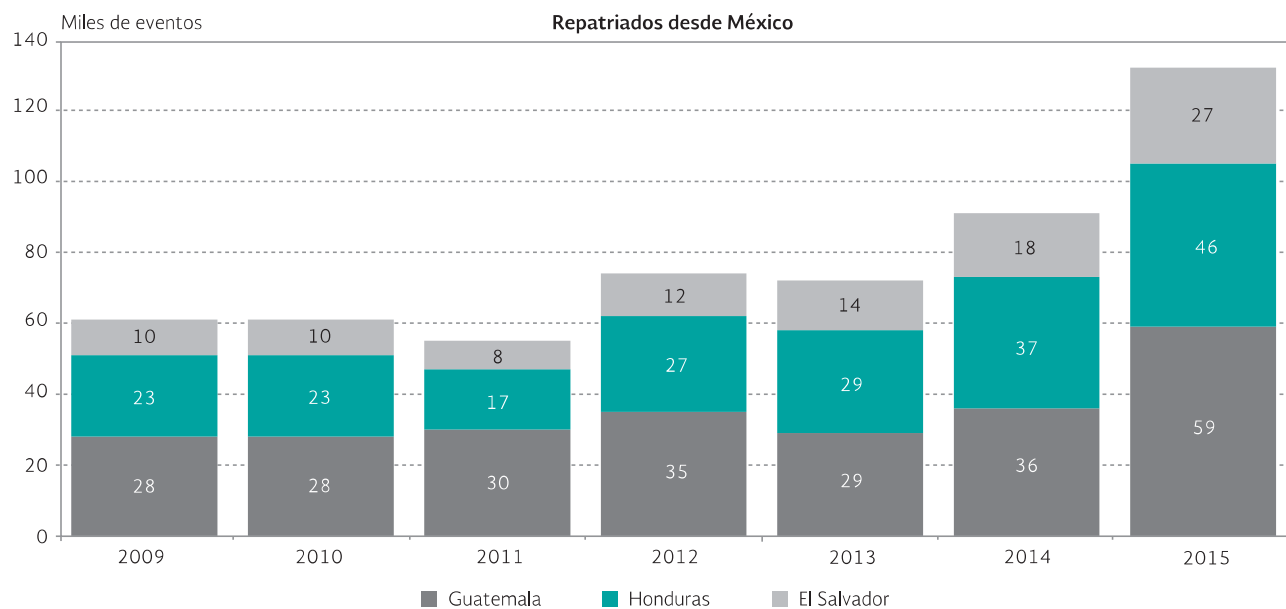
Este documento se divide en tres apartados. En el primero, se exponen las estimaciones correspondientes al monto y composición de los flujos de migrantes centroamericanos repatriados por México y por Estados Unidos. En un segundo apartado, se aborda el caso de los migrantes devueltos por el gobierno mexicano, en el cual se identifica el país de destino de los migrantes, el tiempo de permanencia en México y la experiencia previa de ingreso al país con la intención de llegar a territorio estadounidense. El tercero versa sobre los migrantes repatriados por Estados Unidos, de quienes se describe el uso de agentes informales (conocidos como coyotes) para cruzar por México, el reintento de cruce por México para llegar a Estados Unidos y el año del último cruce a éste (desde México).

## Monto y composición por sexo de los flujos de migrantes centroamericanos repatriados por México y Estados Unidos

Al hablar del volumen de migrantes centroamericanos del Triángulo del Norte, es necesario destacar que en el periodo 2009-2014 el número de eventos de repatriación desde Estados Unidos fue superior al de los realizados desde México. No obstante, los datos de la EMIF SUR de 2015 indican que en ese año se dio un importante incremento en el monto de eventos de repatriación de migrantes centroamericanos por parte de las autoridades migratorias mexicanas, a la vez que disminuyó el volumen de las repatriaciones efectuadas por las autoridades migratorias estadounidenses. Ambas condiciones llevaron a que por primera vez durante el periodo de estudio las repatriaciones desde México (132 mil eventos) superaran en magnitud a las que se llevaron a cabo desde la Unión Americana, las cuales alcanzaron un total de 71 mil eventos en 2015 (véase gráfica 1).

<sup>4</sup> De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2011), en Guatemala el 53.7% de los hogares vivía en condiciones de pobreza, y de ellos un 13.3%, en pobreza extrema; en El Salvador, las cifras respectivas eran de 34.5 y 8.9%; y en Honduras, de 64.5 y 42.6%. Además, de acuerdo con un Informe del Banco Mundial, en Guatemala, Honduras y El Salvador "los índices de crimen y violencia se encuentran entre los tres más altos de América Latina" (Serrano-Berthet y López, 2011).

**Gráfica 1.**  
**Estimación del monto de los eventos de repatriación a Guatemala, Honduras y El Salvador, 2009-2015**



Fuente: Elaboración del CONAPO a partir de la EMIF SUR, flujos de migrantes devueltos desde México y desde Estados Unidos, 2009-2015.

En términos generales, para el flujo de migrantes repatriados por México a Guatemala, Honduras y El Salvador, este comportamiento ascendente ya se había observado a lo largo de los seis años previos, cuando se registró un aumento de 50 por ciento, al pasar de 60 mil eventos en 2009 a 90 mil en 2014. Con respecto al volumen de los tres países en el conjunto de devoluciones efectuadas por autoridades mexicanas, sobresale la participación mayoritaria de Guatemala a lo largo del periodo, así como su importante incremento en 2015. Asimismo, es notable el aumento de la participación de los migrantes devueltos a Honduras entre 2009 y 2015, periodo en el cual la magnitud de este flujo se duplicó. Este comportamiento ascendente de los montos de migrantes centroamericanos repatriados coincide con la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, el cual fue lanzado en el año 2014 por el gobierno mexicano como una iniciativa conjunta entre el INM y la Policía Federal, que busca intensificar las acciones de detección, aseguramiento y repatriación de migrantes en tránsito por México (Hiskey *et al.*, 2016).

La importancia numérica del flujo de migrantes repatriados a El Salvador, Honduras y Guatemala se ve reflejada en el hecho de que ocupan los primeros lugares en cuanto a eventos de repatriación desde Estados Unidos, solo después de México que encabeza esta lista (Berger *et al.*, 2014). Al igual que en el caso del flujo enviado desde México, los migrantes devueltos por Estados Unidos a Guatemala representan el mayor volumen a lo largo del periodo. Otro dato relevante es que si bien el flujo de migrantes devueltos a Honduras se había ubicado como el segundo más importante en cuanto al volumen, en 2015 los migrantes repatriados a El Salvador superaron por primera vez en este periodo el monto de los de Honduras. Estas variaciones en los totales de los flujos de migrantes centroamericanos se pueden explicar a partir de las condiciones sociales existentes en estos países, en particular, como señalan Hiskey *et al.* (2016), las condiciones de violencia en los países de origen, que incrementan la probabilidad de migrar. En el año 2015, El Salvador registró un aumento en la tasa de homicidios, que lo ubicó al doble del nivel de los años anteriores (*Ibidem*).

Dicha tendencia, descrita en los párrafos anteriores, ya había sido prevista por Domínguez y Rietig (2015), a partir de su revisión y análisis del comporta-

miento de las repatriaciones a Guatemala, Honduras y El Salvador desde México y Estados Unidos. Al analizar de manera conjunta el comportamiento de ambos flujos, estos autores advierten que el incremento en la suma de repatriaciones desde México y el descenso de las que se dan desde la Unión Americana muestran cómo los crecientes esfuerzos del gobierno mexicano en la materia dan forma al panorama de la migración procedente de América Central, cambiando la dinámica regional a largo plazo. Si bien es cierto que los flujos globales de migración parecen haber disminuido, se debe reconocer que los migrantes que en el pasado habrían llegado a la frontera de México con Estados Unidos —lo cual implica su presencia en las estadísticas de migrantes detenidos por las autoridades de este país— ahora son interceptados en México —y, por ende, son registrados en las estadísticas migratorias mexicanas— (Domínguez y Rietig, 2015).

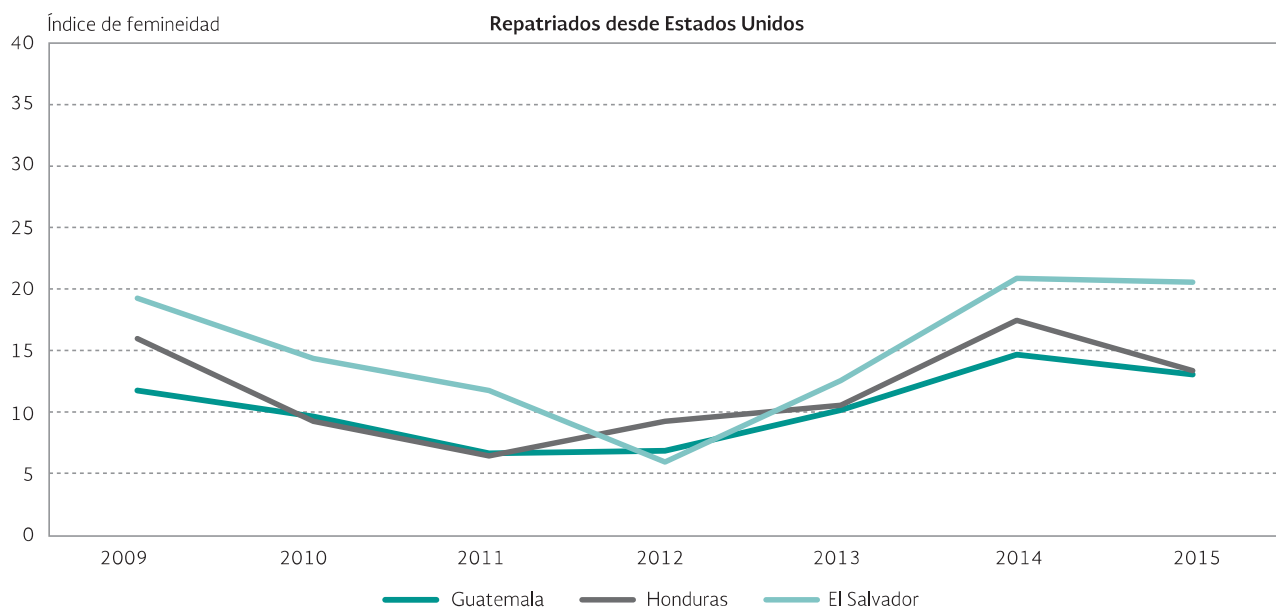
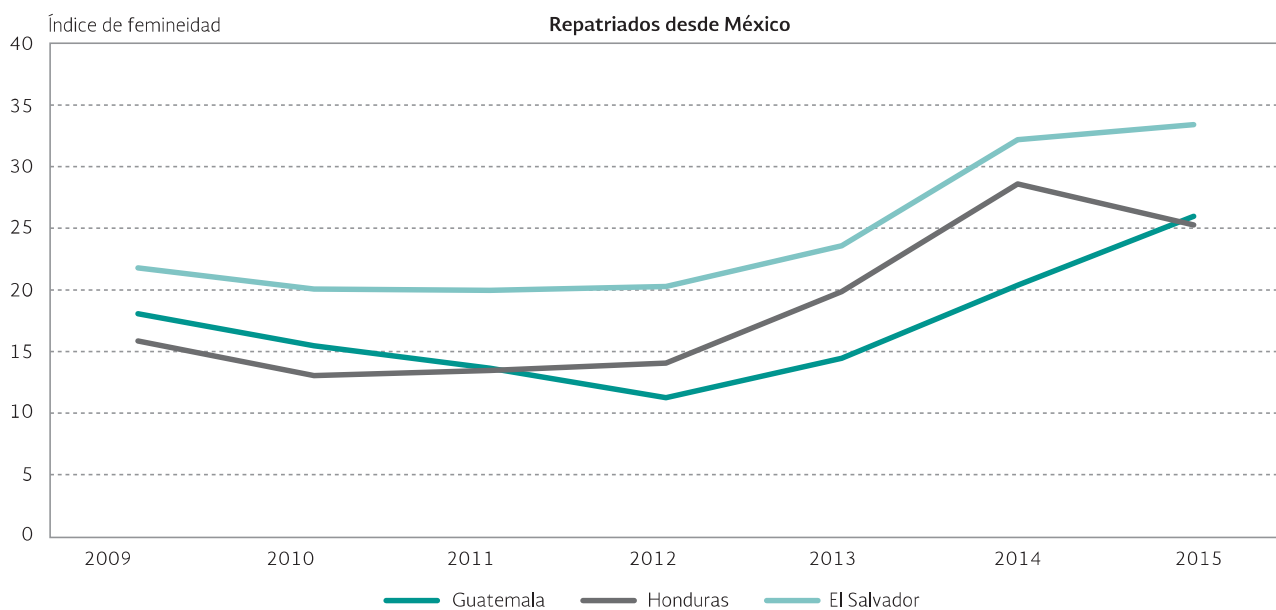
### Composición por sexo de los flujos de migrantes centroamericanos repatriados

En la literatura sobre el tema migratorio, es recurrente que se hable de un proceso de feminización del fenómeno, derivado de la mayor visibilidad de las mujeres en las migraciones internacionales. A pesar de su mayor visibilidad, no ha sido posible hacer más notorias las condiciones en las que las mujeres se desenvuelven en la migración, sobre todo porque durante el tránsito existe una diversidad de peligros que ponen en riesgo su integridad y su vida misma por el hecho de ser mujeres: violaciones a sus derechos humanos, discriminación, desintegración familiar, privaciones, abusos verbales, físicos y sexuales, extorsión, explotación, entre otros más (Chávez y Landa, 2008). Así, las mujeres migrantes enfrentan lo que se ha denominado una situación de doble vulnerabilidad, la cual es generada por la construcción social de género prevaleciente, misma que está presente en la migración, junto con las diferencias de clase y raza (*Ibidem*).

En el caso de los flujos de migrantes centroamericanos repatriados desde México, durante el periodo 2009–2015 se aprecia, en efecto, un incremento en el índice de femineidad para Guatemala y El Salvador, como se puede observar en la gráfica 2.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> El índice de femineidad es la relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman una población. Se expresa

**Gráfica 2.**  
**Índice de femineidad del flujo de migrantes centroamericanos repatriados por México,**  
**según país de origen, 2009-2014**



Fuente: Elaboración del CONAPO a partir de la EMIF SUR, flujos de migrantes devueltos desde México y desde Estados Unidos, 2009-2015.

En contraste, la presencia de mujeres entre los migrantes repatriados desde Estados Unidos es menor, sobre todo en el caso de Guatemala.<sup>6</sup> Esta presencia reducida de mujeres repatriadas puede deberse a que, al tratarse de un grupo de mayor vulnerabilidad, efectúan su viaje en mejores condiciones de seguridad, de tal manera que evaden con mejores resultados los controles migratorios, lo que se ve reflejado en números menores de devoluciones (Nieves, 2006; Slack et al., 2013; Reyes, 2014).<sup>7</sup>

## Características del flujo de migrantes centroamericanos repatriados por México

Como se mencionó al inicio de este documento, la migración centroamericana en México tiene un importante componente de tránsito, ya que una parte sustantiva del flujo tiene como destino el vecino país del norte, lo cual además no ha mostrado mayores alteraciones durante el periodo 2009-2015. Este componente de tránsito tiene marcadas diferencias para cada uno de los países considerados. En la gráfica 3 se distingue cómo prácticamente la totalidad del flujo de migrantes centroamericanos originarios de Honduras cruzó a México con el propósito de llegar hasta Estados Unidos, mientras que para El Salvador alrededor de siete de cada ocho migrantes fueron detectados en territorio

mexicano en su tránsito hacia el norte. Estos datos revelan cómo en el caso de estas dos nacionalidades su presencia en México responde a una etapa (necesaria) de su viaje, mientras que con respecto a Guatemala se aprecia que el monto de migrantes que tiene como destino México ha sido en todo el periodo (con excepción de lo observado en 2013) mayor que aquel que se dirige a Estados Unidos.

Una vez que han entrado a México, los migrantes centroamericanos reportan diferencias desde el tiempo que permanecen en el país hasta que son retenidos por las autoridades migratorias mexicanas. Así, los migrantes originarios de Guatemala registran en gran medida (en alrededor del 80% de los casos) tiempos de estancia de hasta una semana de duración. Esta situación se ha mantenido prácticamente sin cambios en el periodo 2009-2015. En este grupo en particular, las estancias de hasta un día apuntan a una detención por parte de las autoridades migratorias muy próxima al cruce de la frontera. El caso de los migrantes de El Salvador es muy semejante, aunque con la particularidad de que muestra un incremento en la proporción de estancias de un día y de una semana. Por su parte, los migrantes hondureños son quienes realizan mayores estancias en territorio mexicano, con una mayor proporción de aquellas que duran entre ocho y 15 días; de igual manera, en este flujo se ha visto un notable aumento de las estancias de una semana de duración (véase cuadro 1).

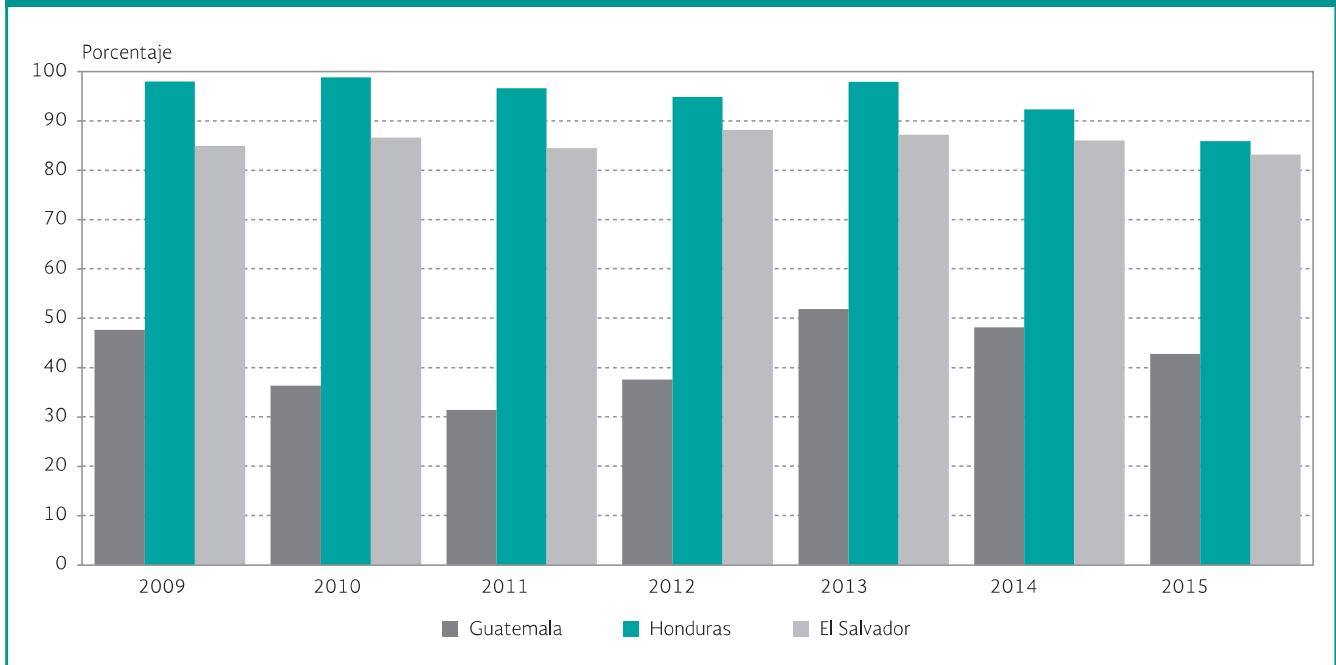
La historia migratoria previa alude al conocimiento que pueden tener las personas respecto de las rutas más seguras, así como de las diferentes estrategias que pueden seguir para lograr el éxito de su travesía, y de la existencia de redes, entre otros aspectos. Así, en el grupo de los migrantes guatemaltecos devueltos desde México una reducida proporción afirma haber realizado viajes previos para llegar a Estados Unidos. En contraste, los flujos de migrantes originarios de Honduras y El Salvador repatriados por México registran una mayor proporción de individuos que declaran haber realizado con anterioridad viajes para cruzar a territorio estadounidense, y en ambos casos se presenta una disminución en el periodo 2009-2015, misma que ha sido más acelerada en los migrantes salvadoreños (véanse detalles en cuadro 1). En este sentido, es importante destacar que la duración de la es-

como el número de mujeres de todas las edades en un determinado periodo con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese mismo periodo.

<sup>6</sup> Para mayores detalles sobre las características sociodemográficas de las mujeres centroamericanas migrantes, se recomienda revisar el texto de Reyes (2014), referenciado al final de este documento.

<sup>7</sup> En este sentido, la importancia de identificar la presencia de las mujeres en los flujos de migrantes internacionales radica en que, como señala Nájera (2016), las mujeres migrantes conforman una de las poblaciones que se ubican en posiciones desiguales en la estructura de la dinámica social, además de que las experiencias que enfrentan durante el viaje son diferenciadas (con respecto a los hombres y otros grupos, como los menores migrantes no acompañados). En este sentido, es importante recuperar lo señalado por esta autora, al referirse a las condiciones en que las mujeres centroamericanas realizan su tránsito por México: "Uno de los principales costos o riesgos de viajar por México para las mujeres migrantes [centroamericanas] son las agresiones sexuales, que de acuerdo a las experiencias relatadas por algunas migrantes entrevistadas, es común la recomendación de tomar un anticonceptivo de largo efecto antes de iniciar el viaje por México con el propósito de prevenir embarazos ante posibles agresiones sexuales en el trayecto" (*Ibidem*).

**Gráfica 3.**  
**Porcentaje de migrantes centroamericanos repatriados desde México que declararon tener como destino de su viaje Estados Unidos, 2009-2015**



Fuente: Elaboración del CONAPO a partir de la EMIF SUR, flujo de migrantes devueltos desde México, 2009-2015.

tancia de los migrantes centroamericanos durante su tránsito por México no necesariamente está definida por las distancias entre los lugares de cruce a México, tránsito y cruce a Estados Unidos. Como señala Reyes (2014), el tiempo de permanencia en el país puede explicarse por medio de factores como la contratación de un intermediario para efectuar el viaje y la disponibilidad de recursos financieros.

### Características del flujo de migrantes centroamericanos repatriados desde Estados Unidos

En cuanto a las características relacionadas con el tránsito por México del flujo de migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos, un primer tema alude a la temporalidad en la que se registró dicho tránsito. En los países del Triángulo del Norte, destaca el incremento en la proporción de migrantes que revelaron haber cruzado desde México a Estados

Unidos el mismo año en el que fueron repatriados por las autoridades migratorias estadounidenses. En el caso de Guatemala, en 2009 el 39.2 por ciento de los migrantes declaró haber entrado a México en ese mismo año, mientras que en 2015 se registró un nivel de 70.5 por ciento. Este comportamiento fue semejante para Honduras (35.2% y 81.3%) y El Salvador (24.9% y 76.2%), respectivamente. El comportamiento de estos indicadores manifiesta que, en gran medida, los flujos de migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos tenían poco tiempo de haber entrado a ese país, por lo que su paso por México había sido reciente.

De igual manera, sobresale el incremento en el uso de intermediarios (coyote o pollero) para transitar por México por parte de los migrantes devueltos a Guatemala y Honduras entre 2009 y 2015; en este último año se observó que 65.9 por ciento de los migrantes repatriados al primer país y 46.6 por ciento, al segundo, habían empleado un intermediario para efectuar su viaje.

**Cuadro 1.**  
**Distribución porcentual de características del cruce y estancia en México, experiencia migratoria e intención de reintento de cruce de los migrantes centroamericanos devueltos por México, 2009-2015**

	Guatemala					Honduras					El Salvador												
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
Tiempo de permanencia en México																							
Hasta un día	28.7	28.8	33.8	44.4	23.6	26.8	33.1	0.4	0	0.4	0.8	0	0.4	0	0.4	1.1	3.2	6.3	7.5	9.2	9.2	9.4	5.9
Hasta 7 días	59.8	52.5	49.8	42.2	57.5	53.7	49.9	2.8	8.9	24.1	37.2	35.5	35.1	36.3	48.3	49.1	50.5	56.6	57.9	58.2	58.2	46.8	46.8
Hasta 15 días	10	15.9	13.3	9.9	15.8	15.2	13.2	44.2	47.7	53.2	52.5	45.9	40.8	36.8	32	28.8	26.7	23.7	25.8	26.9	26.9	34.3	34.3
Hasta un mes	1.3	2.7	2.8	2.8	2.7	3.2	2.6	50.2	41.2	21.7	9.1	17.5	20.4	19.5	9.9	11.7	11.5	8.2	5.5	4.5	4.5	11.9	11.9
Más de un mes	0.3	0.2	0.3	0.7	0.4	1.1	1.2	2.4	2.1	0.6	0.5	1.1	3.4	6.3	6.7	4.1	3.8	2.3	1.6	1.1	1.1	1.1	1.1
Condición de experiencia previa a México con intención de llegar a Estados Unidos																							
Sin experiencia	99.6	99	99.8	97.8	95.8	98.7	94.1	47.9	45.6	45.8	61.5	58	70.5	74.4	75.5	55.3	66.7	76.7	70.1	86.3	92.6	92.6	92.6
Con experiencia	0.4	1	0.2	2.2	4.2	1.3	5.9	52.1	54.4	54.2	38.5	42	29.5	25.6	24.5	44.7	33.3	23.3	29.9	13.7	7.4	7.4	7.4

Fuente: Elaboración del CONAPO a partir de la EMIF SUR, flujo de migrantes devueltos desde México, 2009-2015.



Con respecto a El Salvador, al contrastar lo ocurrido en 2009 y 2015, no se distinguió un cambio importante en la proporción de migrantes que emplearon a alguien para que los guiara en su viaje a través del territorio mexicano, aunque al interior del periodo sí hubo modificaciones. La importancia del uso de intermediarios para la migración internacional se ha resaltado en diversos trabajos, los cuales coinciden en que el contratar un intermediario alarga el tiempo de permanencia en el lugar de destino (Quinn, 2014), lo cual parece confirmarse con lo descrito en el párrafo anterior.

Relacionado con este tema, el uso de documentos para entrar a México es prácticamente inexistente. En el caso de Guatemala, alrededor de cinco de cada seis migrantes devueltos por Estados Unidos en 2009 declararon no haber usado documentos para cruzar a México, indicador que se elevó a 96.2 por ciento en 2015. En cuanto a los migrantes hondureños y salvadoreños, se puede considerar como una práctica poco menos que universal la carencia de documentos para entrar a territorio mexicano (véase cuadro 2).

Una vez repatriados a sus países de origen, los migrantes guatemaltecos afirmaron, en una creciente proporción entre 2009 y 2015, tener la intención de volver a cruzar a México para llegar a Estados Unidos. En contraste, si bien los migrantes de Honduras y El Salvador expresaron cada vez en menor proporción tener intenciones de volver a efectuar el viaje, alrededor de la mitad manifestó que sí lo haría, como se puede apreciar en el cuadro 2. Estos datos son consistentes con lo encontrado por otros autores, como Hagan *et al.* (2008), quienes señalan que no obstante las graves sanciones asociadas con el regreso de los migrantes deportados al país de donde fueron expulsados, se ha identificado que una parte sustancial de deportados admite su intención de volver a migrar a la Unión Americana. Lo anterior es de particular importancia, ya que, según el motivo por el que se haya llevado a cabo la repatriación, el inmigrante puede recibir una prohibición para reingresar a Estados Unidos, que puede abarcar desde un periodo de cinco años hasta una restricción permanente (*Ibidem*).

**Cuadro 2.**  
**Distribución porcentual de características del cruce por México e intención de reintento de cruce de los migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos, 2009-2014.**

	Guatemala					Honduras					El Salvador											
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015								
Año de cruce a Estados Unidos desde México																						
Antes de 2009	60.8	52.6	48.1	21.8	13.2	11.8	11.8	64.8	76.4	62.6	18.3	7.3	3.6	2.9	75.1	65.3	65.1	38.3	21	8.9	6.5	
2009	39.2	4.7	3	1.8	0.9	0.8	0.7	35.2	3	2	3.2	1	0.3	0.3	24.9	5.8	2.6	2.2	1.5	0.8	0.3	
2010		42.7	6.7	1.8	0.9	0.5	1.4		20.5	4	1.7	1	0.6	0.7	28.9	4.3	1.5	1.5	1.6	0.6	0.3	
2011		42.2		5	0.8	1.1	1.1			31.4	5.3	0.7	1	0.6		28.1		7.2	1.4	1.1	0.3	
2012			69.6	7.5	1	1.3					71.6	16.7	0.9	1.6				50.9	8.9	0.9	0.6	
2013				76.7	6.4	1.9					73.3	9.3	2						65.7	13	0.7	
2014					78.4	11.4						84.4	10.6							74.7	15.1	
2015						70.5							81.3									76.2
Uso de intermediario para transitar por México																						
Usó	42.3	43.5	48.9	57	65.1	69.7	65.9	17.8	26.5	29.9	16.2	29.9	42.5	46.6	56.5	59.1	71.8	56.9	49.2	48.6	56.9	
No usó	57.7	56.5	51.1	43	34.9	30.3	34.1	82.2	73.5	70.1	83.8	70.1	57.5	53.4	43.5	40.9	28.2	43.1	50.8	51.4	43.1	
Uso de documentos para entrar a México																						
Sí usó	13.9	19.2	14.2	2.2	2.3	5.6	3.8	0.4	0.8	0	0.1	2.5	0.8	1.5	3.2	1.7	1.1	2.1	0.5	0.2	0.2	
No usó	86.1	80.8	85.8	97.8	97.7	94.4	96.2	99.6	99.2	100	99.9	97.5	99.2	98.5	96.8	98.3	98.9	97.9	99.5	99.8	99.8	
Reintento de cruce a México para llegar a Estados Unidos																						
Sí reintentará	50.9	47.7	52.7	51.1	55.3	54.2	53.9	60.3	66.1	51.5	66.2	45.7	41.4	49.1	61.7	57.5	51.9	50.8	44	42.9	59.1	
No reintentará	49.1	52.3	47.3	48.9	44.7	45.8	46.1	39.7	33.9	48.5	33.8	54.3	58.6	50.9	38.3	42.5	48.1	49.2	56	57.1	40.9	

Fuente: Elaboración del CONAPO a partir de la EMIF SUR, flujo de migrantes devueltos desde México, 2009-2015.

## Consideraciones finales

El incremento inicial en la magnitud de los flujos migratorios procedentes de Centroamérica entre los años setenta y ochenta del siglo xx se debió en gran medida a la movilización de personas en busca de refugio, motivada por los conflictos políticos y militares en la región. En ese tiempo, las migraciones temporales de mano de obra en el sureste de México provenían de Guatemala y su interés se centraba en las regiones receptoras de estos migrantes. A partir de los años noventa, la migración originaria de Centroamérica adquirió mayor relevancia para México cuando se registró un incremento en los flujos de tránsito hacia Estados Unidos, conformados de manera predominante por personas sin autorización ni documentación migratoria.

Por otro lado, se reportó un aumento significativo en el número de estaciones migratorias y estancias provisionales, que sumaban 120 en 14 entidades federativas mexicanas en 2013 (Sin Fronteras, 2014), lo cual puede estar asociado a las acciones del Estado mexicano para hacer frente al incremento del flujo, lo que a su vez se ve reflejado en un crecimiento en el total de migrantes centroamericanos devueltos a sus países de origen. En este sentido, las respuestas exitosas a las dinámicas migratorias regionales deben incluir mecanismos que no busquen únicamente desplazar los flujos hacia rutas no tradicionales, sino que propongan alternativas para contrarrestar los elementos que las causan (Domínguez y Rietig, 2015).

En general, los flujos migratorios de centroamericanos repatriados por México y por Estados Unidos se caracterizan por una predominancia de hombres. En el caso de los devueltos desde México, se ha identificado: una presencia importante de migrantes que reportan no contar con documentos para entrar a México; una creciente tendencia a contratar los servicios de un intermediario para que los guíe en su tránsito hasta la frontera norteamericana; la carencia de experiencia migratoria previa en este país; y un descenso en la intención de volver a emprender el viaje por México para intentar de nueva cuenta llegar a Estados Unidos. En contraste, los migrantes centroamericanos repatriados por este país manifiestan cada vez con más frecuencia

su intención de cruzar otra vez a México con el propósito de regresar a Estados Unidos.

El incremento en las repatriaciones de migrantes centroamericanos desde México debe ser considerado desde una perspectiva que considere la capacidad de los recursos humanos y de infraestructura que posee el Instituto Nacional de Migración, a fin de efectuar el proceso de repatriación con apego a los principios básicos de respeto y protección de los derechos humanos de los migrantes. Debido a lo incipiente de este repunte en el volumen de este flujo, deberá observarse su comportamiento a fin de identificar si se trata solo de una condición coyuntural o del inicio de una nueva etapa en su comportamiento.

Para finalizar, es importante explorar la información que proporciona la EMIF SUR, a partir de la cual es posible generar una mejor comprensión de las características de los migrantes originarios de Centroamérica. Ahora, queda por verse cuál es el camino que seguirán las políticas migratorias en México y Estados Unidos, que sin duda se verán reflejadas en las magnitudes de estos flujos en el futuro cercano. De haber modificaciones sustanciales en dichos montos, deberá identificarse su impacto en las características de los individuos que los conforman y en las sociedades de origen y tránsito de estos migrantes.

## Bibliografía

- Ángeles-Cruz, Hugo (2010), "Las migraciones internacionales en la frontera sur de México", en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales*, El Colegio de México, vol. III, México, pp. 437-475.
- Berger Cardoso, J., E. R. Hamilton, N. Rodríguez et al. (2014), "Deporting Fathers: Involuntary Transnational Families and Intent to Remigrate among Salvadoran Deportees", en *International Migration Review*, 50, 197-230.
- Casillas, Rodolfo (1991), "Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 12 (46), pp. 67-81.

- Chávez, Ana María y Ricardo Antonio Landa (2008), *Condiciones de migración internacional de mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, 244 pp. Disponible en línea: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/migracion.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/migracion.pdf)
- Domínguez Villegas, Rodrigo y Victoria Rietig (2015), *Migrants deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle. A statistical and socioeconomic profile*, Migration Policy Institute, Washington, 27 pp. Disponible en línea: <http://www.migrationpolicy.org/research/migrants-deported-united-states-and-mexico-northern-triangle-statistical-and-socioeconomic>
- Hagan, J. M., K. Eschbach y N. Rodríguez (2008), “us Deportation Policy, Family Separation, and Circular Migration”, en *International Migration Review*, 42, 64–88.
- Hiskey, J. T., A. Córdova, D. Orcés y M.F. Malone (2016), *Understanding the Central American Refugee Crisis: Why They Are Fleeing and How u.s. Policies are Failing to Deter Them*, Washington, American Immigration Council. Disponible en línea: <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/understanding-central-american-refugee-crisis>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2011), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI). Disponible en línea: <https://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-de-hogares-y-personas/condiciones-de-vida>
- Martínez, Graciela, Salvador David Cobo y Juan Carlos Narváez (2015), “Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México”, en *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127-155.
- Nájera Aguirre y Jéssica Natalia (2016), “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias”, en *Migraciones Internacionales*, núm. 30, vol. 8, 255-266.
- Nieves, María (2006), “Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional”, *Seminario Internacional. Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen*, en el marco del II Foro Social Mundial de las Migraciones, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Madrid, 12 pp. Disponible en línea: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/2/25802/NievesRico.pdf>
- Pierce, Sarah (2015), *Unaccompanied Child Migrants in us Communities, Immigration Court, and Schools*, us Immigration Policy Program, Migration Policy Institute Report. Disponible en línea: <http://www.migrationpolicy.org/research/unaccompanied-child-migrants-us-communities-immigration-court-and-schools>
- Quinn, M. A. (2014), “Crossing the border and migration duration”, en *Contemporary Economic Policy*, núm. 32, pp. 843–861.
- Reyes Miranda, Alejandra (2014), “Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos”, en CONAPO, *La situación demográfica de México 2014*, México, pp. 245-264. Disponible en línea: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11\\_Alejandra\\_Reyes.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11_Alejandra_Reyes.pdf)
- Serrano-Berthet, Rodrigo y Humberto López (2011), *Crimen y Violencia en Centroamérica. Un Desafío para el Desarrollo*, Banco Mundial. Disponible en línea: [http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL\\_VOLUME\\_I\\_SPANISH\\_CrimeAndViolence.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUME_I_SPANISH_CrimeAndViolence.pdf)
- Sin Fronteras (2014), *La ruta del encierro: Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales*. Disponible en línea: <http://sinfronteras.org.mx/attachments/informe-2014.pdf>
- Slack, Jeremy et al. (2013), *In the shadow of the Wall: Family separation, immigration enforcement and security*, Preliminary Data from the Migrant Border Crossing Study, The Center for Latin American Studies, Universidad de Arizona, Tucson. Disponible en línea: [http://las.arizona.edu/sites/las.arizona.edu/files/UA\\_Immigration\\_Report2013web.pdf](http://las.arizona.edu/sites/las.arizona.edu/files/UA_Immigration_Report2013web.pdf)
- UPM [Unidad de Política Migratoria] (2005-2015), *Boletín estadístico anual*. Disponible en línea: [http://politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)

